
La Revista de Santander

o



1931

Número 2

Cuarto tomo

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
ELÍAS ORTIZ DE LA TORRE: <i>Agustín Riancho, pintor montañés.</i>	49
TOMÁS MAZA SOLANO: <i>El autor de «Costas y Montañas» en la Historiografía Montañesa.</i>	62
A. P. B.: <i>La brick-barca «Tetuán» y el capitán Plasencia.</i>	72
FRANCISCO CUBRÍA SAINZ: <i>Trípticos de la Montaña.</i>	76
MARCIAL SOLANA: <i>El Arzobispo don Joaquín de Santiyán, según sus cartas íntimas.</i> .	82
JESÚS CANCIO: <i>Maretazos.</i>	94

La Revista de Santander

1931

Cuarto tomo

Núm. 2



AGUSTÍN RIANCHO

PINTOR MONTAÑÉS

I

El día 25 de setiembre de 1929 murió en Ontaneda el pintor Agustín Riancho, a los 88 años de edad. Había nacido y pasado los años de la infancia en la vecina aldea de Entrambasmestas; los de la mocedad en Santander y en Madrid; los del apogeo de la vida en Bruselas y en Amberes, en plena atmósfera de arte; la segunda mitad de su vida transcurrió callada y apaciblemente en el retiro del pueblo montañés que le vio nacer.

Alejado durante más de veinte años de España, y oscurecido luego en el rincón de la aldea nativa, su nombre no sonó nunca en los cenáculos artísticos madrileños, sus obras no figuraron sino rara vez en las exposiciones nacionales, y el radio de difusión que uno y otras alcanzaron apenas sobrepasó los límites de la provincia.

Entre los artistas y aficionados santanderinos de las nuevas generaciones aumentaba de día en día el interés que inspiraba la pintura fuerte y original de aquel pintor rústico que de vez en cuando aparecía por la capital con un cuadro debajo del brazo. El crédito de Riancho



Don Agustín Riancho

crecía dentro del pequeño círculo de los intelectuales montañeses. Estos que, gracias al Ateneo de Santander, habían logrado una solidaridad que hasta entonces nunca existió entre ellos, concibieron la idea generosa de hacer algo por sacar a Riancho de la oscuridad a que se había condenado. Organizaron una exposición de sus obras que se celebró en los salones del Ateneo el año 1922. El éxito obtenido superó a las esperanzas del más ambicioso de los organizadores: para todos los cuadros expuestos hubo comprador. Riancho, viejo ya,

octogenario, saboreaba por primera vez el gusto del aplauso, y gracias al resultado pecuniario de las ventas, miraba sin temor (aunque él nunca le tuvo) hacia los años que le quedaban de vida.

En 1928, nuevo impulso de simpatía, nuevo anhelo de justicia: esta vez el acto de desagravio le inicia un aristócrata y se celebra en Santillana del Mar, entre gentes de mundo, en un ambiente exótico para el artista. El viejo pintor, con su aire de hidalgo rural (hermosa estampa quijotesca), se sienta a la mesa entre un grande de España y una archiduquesa de Austria, como su arquetipo se sentó entre el duque y la duquesa. La escena tiene algo de parodia irreverente, pero la buena intención la hace plausible.

Poco después muere el artista sin que su nombre llegara a traspasar los límites de la comarca, pese a los esfuerzos del cada vez más nutrido grupo de admiradores santanderinos.

Homenaje póstumo y nueva tentativa para llamar la atención de la crítica de arte, fué la exposición que de sus obras organizó el Ateneo de Santander en el verano de 1930. Reunióse en ella buena cantidad de cuadros, dibujos y litografías, fechados en un período de tiempo verdaderamente excepcional: de 1858 a 1929. ¡Setenta y un años de labor asidua! El intento constituye un fracaso para los amigos de Riancho, en relación con el fin que se propusieron. La exposición fué visitadísima, pero la prensa, aun la santanderina, solicitada por los cotidianos menesteres, no pareció enterarse del acontecimiento insólito que en la capital montañesa se estaba desarrollando.

Y sin embargo, el indiscutible acierto que el Ateneo de Santander tuvo al reunir en las salas del Museo Municipal todas las obras que pudo allegar del pintor de Entrambasmestas, ofrecía a la docta crítica una oportunidad para apreciar en conjunto la importancia de un artista poco estudiado y para fijar de una manera definitiva el lugar que le corresponde en la historia del paisaje moderno.

Propósito mío es el intentar ahora una y otra cosa, aun convencido como estoy de las dificultades que se oponen a una valoración justa y equilibrada. Vínculos de paisanaje, que en esta región norteña aprietan tanto como los del parentesco, hacen comprometido y difícil el enjuiciamiento. El afecto y la simpatía que los intelectuales montañeses sentimos hacia el veterano artista a quien conocimos como una supervivencia de otra época, tenderían a desbordarse en lirismos si éstos no fueran contenidos por el temor a incurrir en exageraciones con perjuicio del crédito que se trata de enaltecer.

Creemos que la Montaña está en deuda con uno de sus hijos más preclaros y deseamos contribuir a la obra vindicatoria con palabras sinceras, con cautos elogios que no alarmen a los críticos profesionales.

Nos proponemos escribir el nombre de Riancho en el sitio que le corresponde, sin tratar de asaltar por sorpresa puestos superiores a su jerarquía artística, y quisiéramos al mismo tiempo despertar la curiosidad y la simpatía de las gentes hacia ese hombre ejemplar, ese solitario del arte que vivió durante más de cuarenta años retirado en un rincón montañés, pintando por una necesidad biológica, sin recibir ningún estímulo del exterior.

II

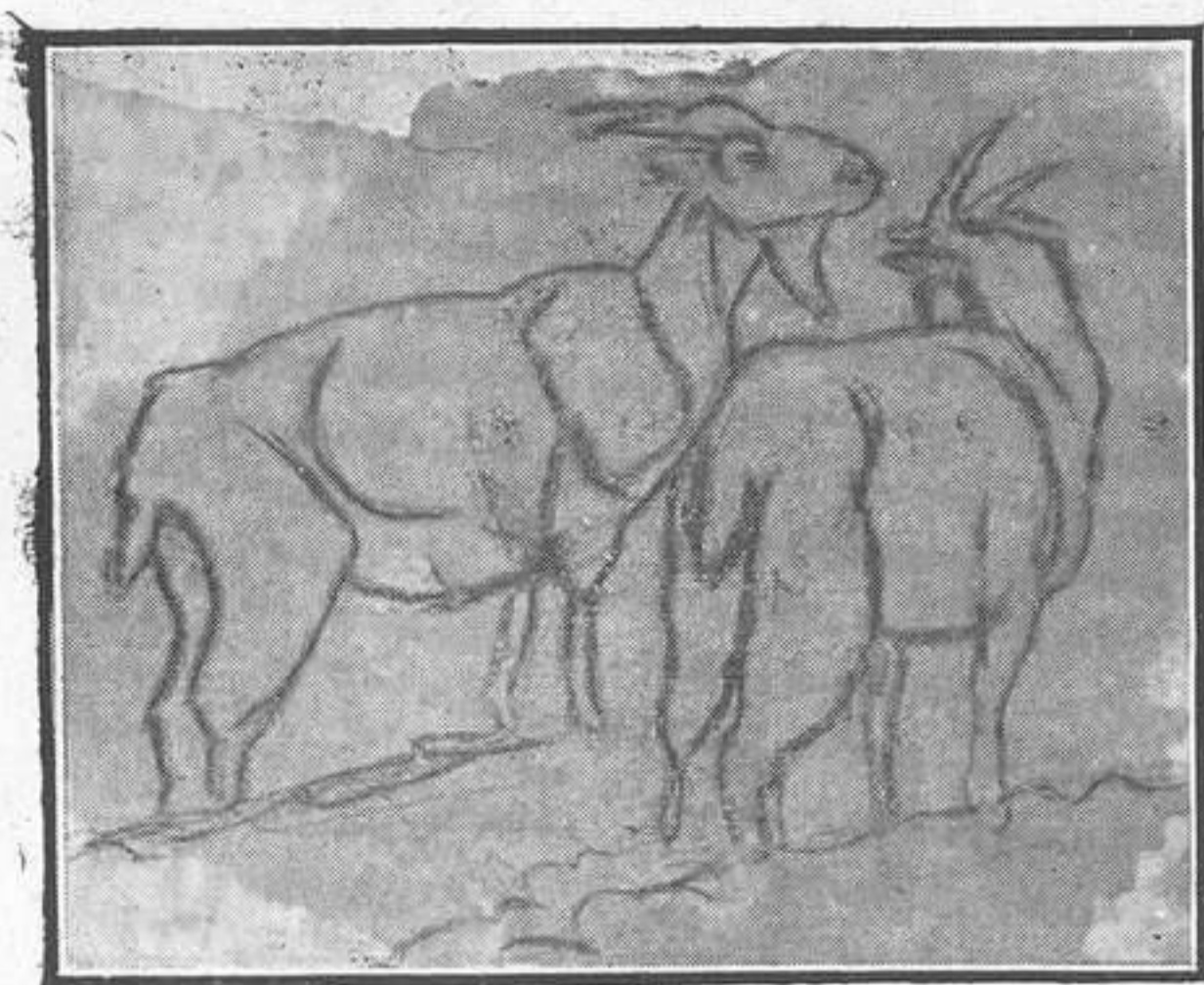
Agustín Riancho Mora y Gómez de Porras nació en Entrambasmestas (provincia de Santander) el día 16 de noviembre de 1841. Fueron sus padres Pedro Riancho Mora y Manuela Gómez de Porras, ambos naturales del mismo lugar, como lo fueron también los abuelos paternos y los maternos.

Es Entrambasmestas una aldea humilde que esconde su caserío entre la fronda de los viejos robles y castaños, a la sombra de los altos montes que separan la provincia montañesa de la de Burgos. Las aguas inquietas del río Luena, tantas veces pintadas por Riancho, corren por el fondo del estrecho valle donde se asienta la aldea y van a sumirse, a corta distancia de ella, entre las del río Pas que desciende de la vecina Vega, metrópoli del valiente pueblo pasiego.

Colindantes y parientes muy próximos de los pasiegos son los hijos de Entrambasmestas, y con ellos tienen de común la fortaleza física y moral, la despierta inteligencia y la constancia infatigable para el trabajo.

El país es pobre en recursos naturales: el terreno, excesivamente abrupto, da poco margen para el desarrollo de la agricultura y aun de la ganadería, principal sustento de aquellos aldeanos: por este motivo son muchos los naturales de Entrambasmestas que, como sus vecinos los pasiegos de Guzparras, emigran a Francia, en cuyas ciudades ejercen la industria ambulante, cargando con el bombo de los barquillos o arrastrando el carro de los helados.

Hoy, Entrambasmestas tiene fáciles y frecuentes comunicaciones con Ontaneda, importante estación termal unida por ferrocarril a Santander; pero en la época en que nació Riancho, aquella aldea, de limitadísimo horizonte, vivía en un completo apartamiento del mundo.



Desde muy niño empezó Agustín a mostrar una decidida vocación hacia la pintura. Sin que nadie le iniciara en ella, por natural instinto, aplicábase a imitar sobre los muros de la casa paterna los animales y objetos que habitualmente se presentaban ante sus ojos: las vacas, las cabras, las ovejas, la diligencia de Burgos que todos los días pasaba por la carretera próxima. De estos dibujos todavía se conservan algunos sobre las paredes de la casa.

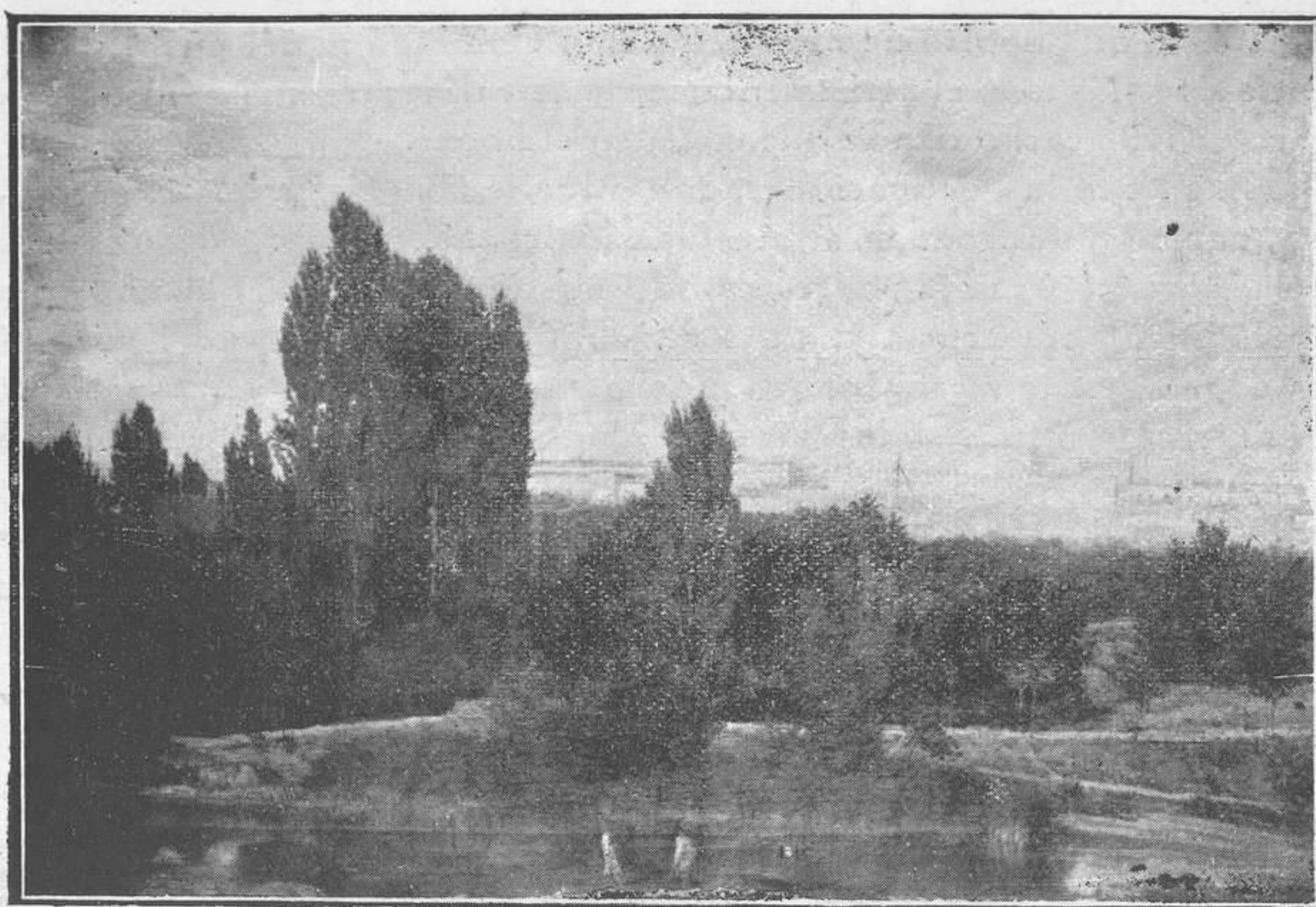
de Retuerta que habitó de niño Riancho. Como en aquel pueblo se desconocían los lápices, el artista incipiente se valía para sus dibujos de un pedazo de leña carbonizada que cogía en el hogar.

Estas extrañas ocupaciones, tan inusitadas y jamás vistas en la aldea, parecían destinadas, según toda lógica, a tener un pronto y desastroso término; pero los padres del muchacho, modestos aldeanos para quienes la palabra *arte*, si alguna vez sonó en sus oídos, carecía de significado, en vez de recriminar al muchacho por sus raros esparcimientos, le alentaron y dieron todas las facilidades posibles para que siguiera entregándose a ellos.

La llegada a Entrambasmestas de un mozo que había hecho el servicio militar a las órdenes del duque de la Victoria fué un momento culminante en la vida del incipiente artista. El soldado, como hombre que había corrido por el mundo, era conocedor de muchas novedades, y entre otras, de la existencia de los lápices, nunca sospechada por Riancho. En cuanto éste la aprendió instó a su padre para que en el primer viaje que hiciera a la capital, a donde le llevaba semanalmente su oficio de carretero y recadista, adquiriera alguno de aquellos raros utensilios. En efecto, el tío Perico, que así llamaban al padre del pintor, se dirigió en Santander al fundador e impresor del *Boletín de Comercio*, don José María Martínez, quien le facilitó lápices y papel para el muchacho. Y no se contentó con esto, sino que interesándose por aquel rapaz que repartía su tiempo entre el cuidado de las vacas y el cultivo del arte, instó al carretero para que le llevara a Santander en su próximo viaje.

A la semana siguiente se trasladó Agustín a la capital en el carro de su padre, descalzo y vestido con una chaqueta de paño amarillo y una cinta del mismo color que le sujetaba el pantalonuco, detalle que hacía mucha gracia al pintor cuando, ya viejo, le recordaba. En esta guisa se presentó ante don José María Martínez, el cual, dudando que los dibujos que le presentaban los hubiera hecho aquel rapazuelo, le mandó que allí mismo retratara a su padre. No debió salir mal del empeño el joven Agustín, por cuanto el editor santandereño quedó tan satisfecho, que le tomó bajo su protección y rogó al padre que le dejara en su compañía. Obtenido el permiso paterno, don José María instaló al muchacho en su casa, le vistió de señorito, como decía don Agustín, y le puso en





Ribera del Manzanares. 1859

Propiedad de don Alberto Corral.

condiciones de adquirir la necesaria cultura general y artística. Martínez y el regente de la imprenta fueron los primeros mentores artísticos de Riancho; a ellos mostraba sus trabajos escolares y los apuntes y notas que tomaba diariamente en su brujuleo por las calles de Santander, aquel Santander de mediados del siglo pasado, mercantil y mariner, con sus almacenes y sus escritorios, los cabildos de mareantes, las tabernas peredianas, donde olía a mar y a pescado, los bergantines y las fragatas que llevaban a América las harinas de Castilla y labraban la prosperidad económica de la capital santanderina, no cohibida entonces por la competencia de otros puertos vecinos.

Riancho nos ha dejado una impresión del Santander de 1858 en una litografía que dedicó a su protector don José María Martínez y que, hasta ahora, es la primera de sus obras conocidas.

No le bastó al fundador del *Boletín de Comercio* con dar hospitalidad en su casa al despierto mozo de Entrambasmestas, sino que, adivinando lo que el porvenir le reservaba, interesó a varios santanderinos acomodados para que entre todos suscribieran una pensión mediante la cual pudiera el artista trasladarse a Madrid e ingresar en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando.

Ya tenemos al pastor-artista camino de la corte. Recio, francote,

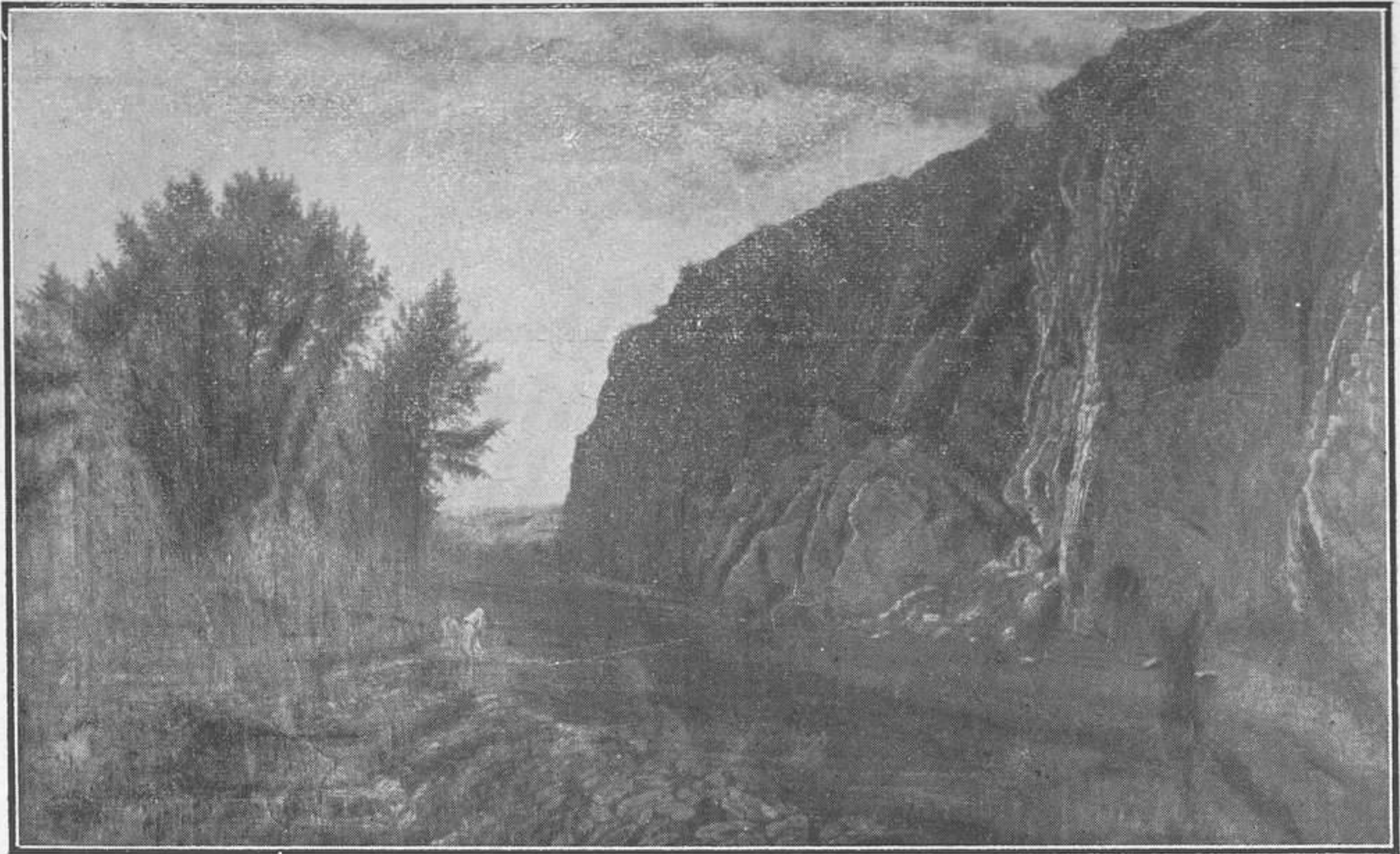
optimista y lleno de ilusiones, aunque no sin algún temor de defraudar las esperanzas de sus protectores, instálase en la casa de una familia montañesa: consoladora transición entre la intimidad del hogar cántabro y el ambiente extraño, desconcertante, de la corte.

III

1856. Riancho llega a Madrid e ingresa como alumno en la Escuela de San Fernando. Aquel mismo año se celebra la primera Exposición General de Bellas Artes en las galerías del Ministerio de Fomento. Allí los ojos atónitos de Riancho, que nunca vieron más cuadros que los de las iglesias de Entrambasmestas y de Santander, contemplan las obras de Cano, Madrazo, Gisbert, Vera... Eduardo Cano, romántico trasnochado, un Delaroche frío y teatral, como su dechado, gana la primera medalla con un cuadro aparatoso, que, conforme a la moda de la época, lleva un título interminable: *Cristóbal Colón en el convento de la Rábida pidiendo pan para su hijo*. Pero, a buen seguro, que en el ánimo del joven montañés más impresión que el celebrado cuadro de Cano, producirían los pequeños paisajes de un pintor belga, establecido en Málaga, que luego había de ser su maestro y el de toda una generación de paisajistas, renovadores de este género en España.

Carlos Haes había nacido en Bruselas en 1829: pasó muy joven a Málaga donde su padre ejercía el comercio; volvió a su patria para aprender la pintura, y una vez pasados los años de aprendizaje, regresó a la ciudad mediterránea, desde donde en 1856 hizo sus primeros envíos a la Exposición de Madrid. En 1857 queda vacante la cátedra de paisaje en la Escuela de San Fernando, por muerte de Villaamil que la desempeñaba. Haes se presenta a la oposición y obtiene un triunfo. La enseñanza del paisaje en España sufre con esto una transformación radical. Haes introduce en ella una novedad asombrosa: enseña a sus discípulos a pintar el paisaje colocados ante un





País con río

Pertenece a la Excma. Diputación de Santander.

paisaje auténtico. Villaamil tenía a gala despreciar el natural, y cuando se colocaba enfrente de un bosque pintaba un mar proceloso o una catedral gótica. En los ejercicios para la oposición pintó Haes una vista del Palacio real, desde la casa de Campo: el cuadro más antiguo de Riancho, de los que figuraban en la Exposición del Museo Municipal (pintado en 1859) tiene el mismo asunto, coincidencia que no podemos atribuir a la casualidad. Trajo Carlos Haes a España el nuevo concepto del paisaje triunfante en Inglaterra y en Francia. El paisaje académico, compuesto, con sus pórticos, sus columnatas y sus ninfas y deidades, había prescrito ya en Europa, ante la fuerza, la verdad y la emoción del paisaje de Turner, de Constable o de Rousseau, intérpretes apasionados del natural. Haes trajo a España un eco (siquiera fuera muy debilitado) de aquellos insignes maestros ingleses y franceses. Hoy los cuadros del pintor belga nos parecen algo formularios, pero en su tiempo marcaron un progreso evidente en el camino de la libertad artística.

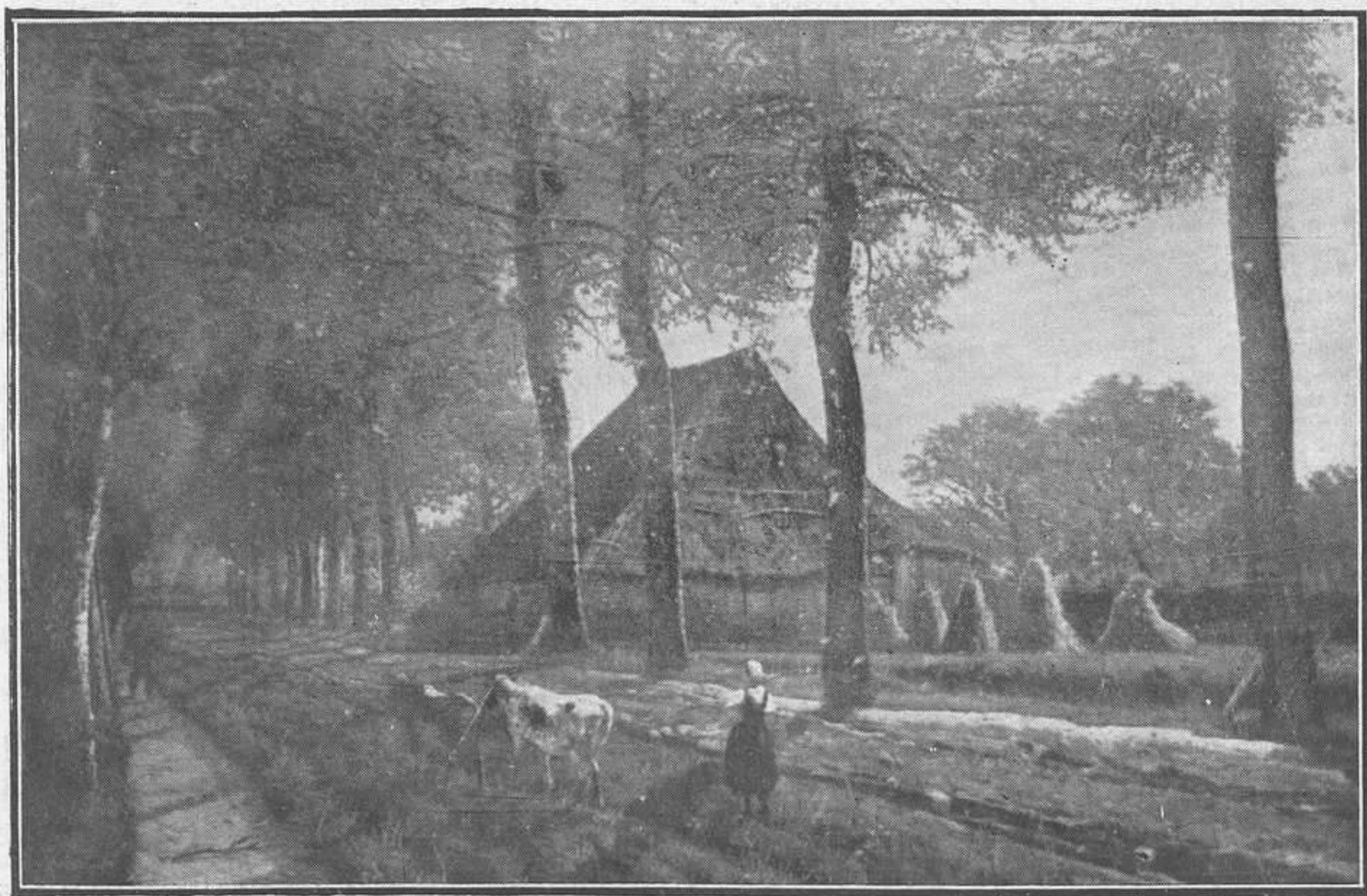
Sin necesidad de que la historia documentada nos lo afirme, podemos imaginar que el mozo de Entrambas-



mestas, el que empezó a trazar borrones aleccionado por la naturaleza, se compenetraría prontamente con aquel joven maestro que procuraba inculcar a sus alumnos el respeto y el amor hacia el natural.

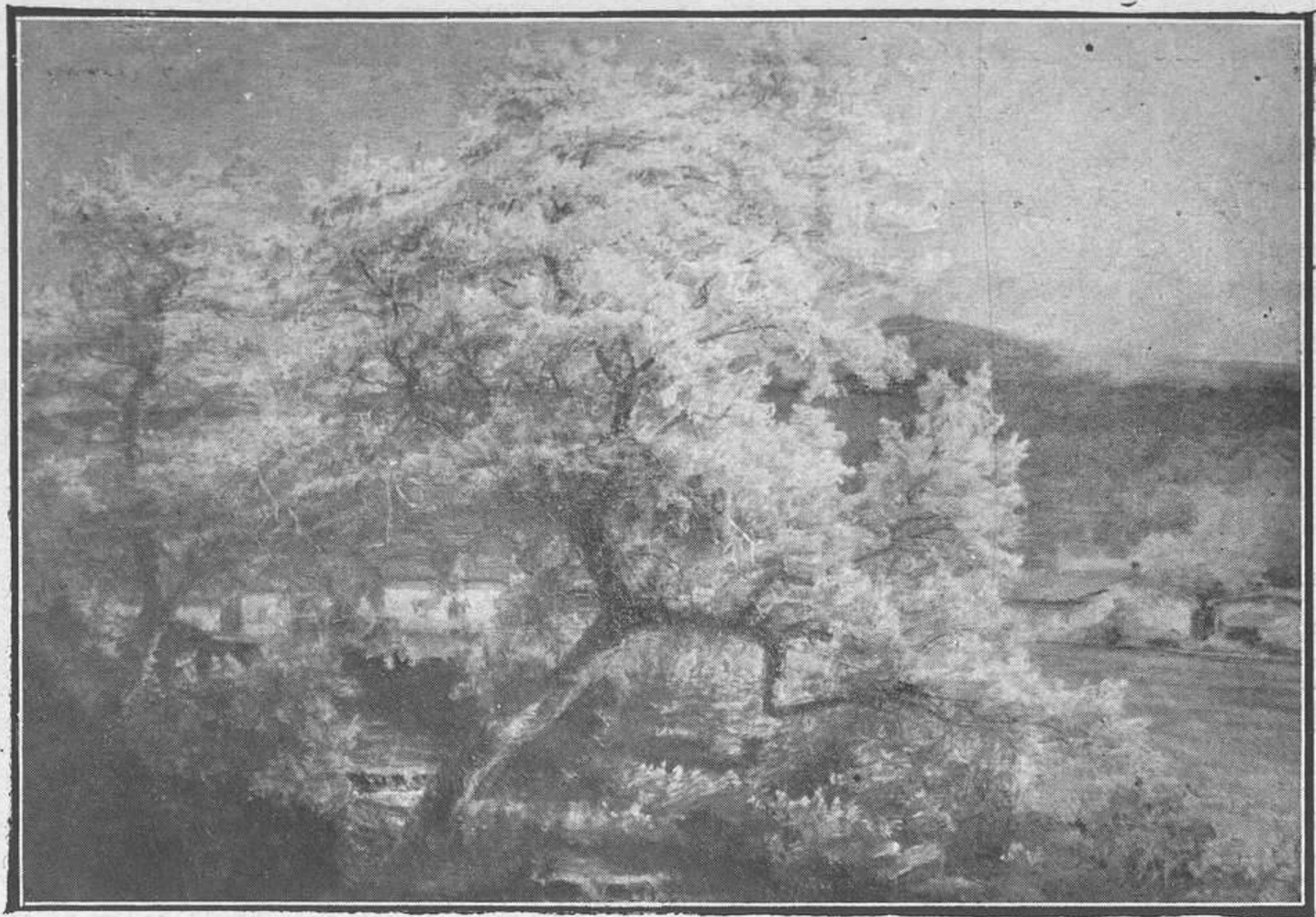
Tuvo la suerte Riancho de hallar el maestro que necesitaba, el único que en aquel tiempo podía hacerse comprender por un muchacho para quien el paisaje no era una ficción retórica que se podía concebir leyendo a Virgilio, sino algo tan inmenso y al mismo tiempo tan íntimo, tan imponente y tan afectivo como las montañas entre las cuales se crió, como el arroyo en cuyas orillas soñó de niño, pastoreando las vacas paternas.

Tres años, cuatro años (la precisión falla siempre en las noticias biográficas de este artista) estuvo Riancho en Madrid. Durante ellos pudo ver, con más admiración que entusiasmo, las vastas y teatrales composiciones históricas con las que Eduardo Cano, Víctor Manzano, Alejo Vera, Lorenzo Valles, Benito Mercadé, Casado del Alisal y otros llenaban, infatigables, metros y más metros de lienzo. Don Alvaro de Luna, don Fernando el Emplazado, doña Juana la Loca, los comuneros de Castilla, todos los héroes nacionales cantados por los poetas románticos, y tardíamente incorporados a los temas pictóricos, desfilaron ante los ojos ingenuos del muchacho cántabro. Admiraría éste, sin duda, la sabiduría de aquellos artistas que habían acertado a combinar tal can-



Paisaje belga. 1861

Propiedad de don V. García Barajas.



El árbol florido. 1904

Propiedad de don Luis G. Rozas.

tividad de trajes, armas, muebles, tapices, con absoluta propiedad histórica; pero, un poco aturdido, volveríase afanoso hacia algún rincón oscuro donde se exhibiría, modestamente, la vista de un torrente, de un desfiladero, de un bosque, pintadas por el joven maestro de la Escuela de San Fernando.

También él por su parte se arriesgó a exponer alguna de sus obras en aquel gran concurso, y en 1860 (el mismo año en que Gisbert presenta su famoso cuadro de *Los comuneros*), obtiene una mención honorífica por una vista de la Casa de Campo, seguramente la misma que hemos contemplado en la reciente exposición de Santander.

Los protectores santanderinos de Riancho están satisfechos del comportamiento del muchacho: muestran con orgullo sus cuadros, y movidos del mejor deseo, atentos a que no se malogren los frutos que esperan de tan buenos principios, acuerdan mandarle al extranjero para que amplíe sus conocimientos.

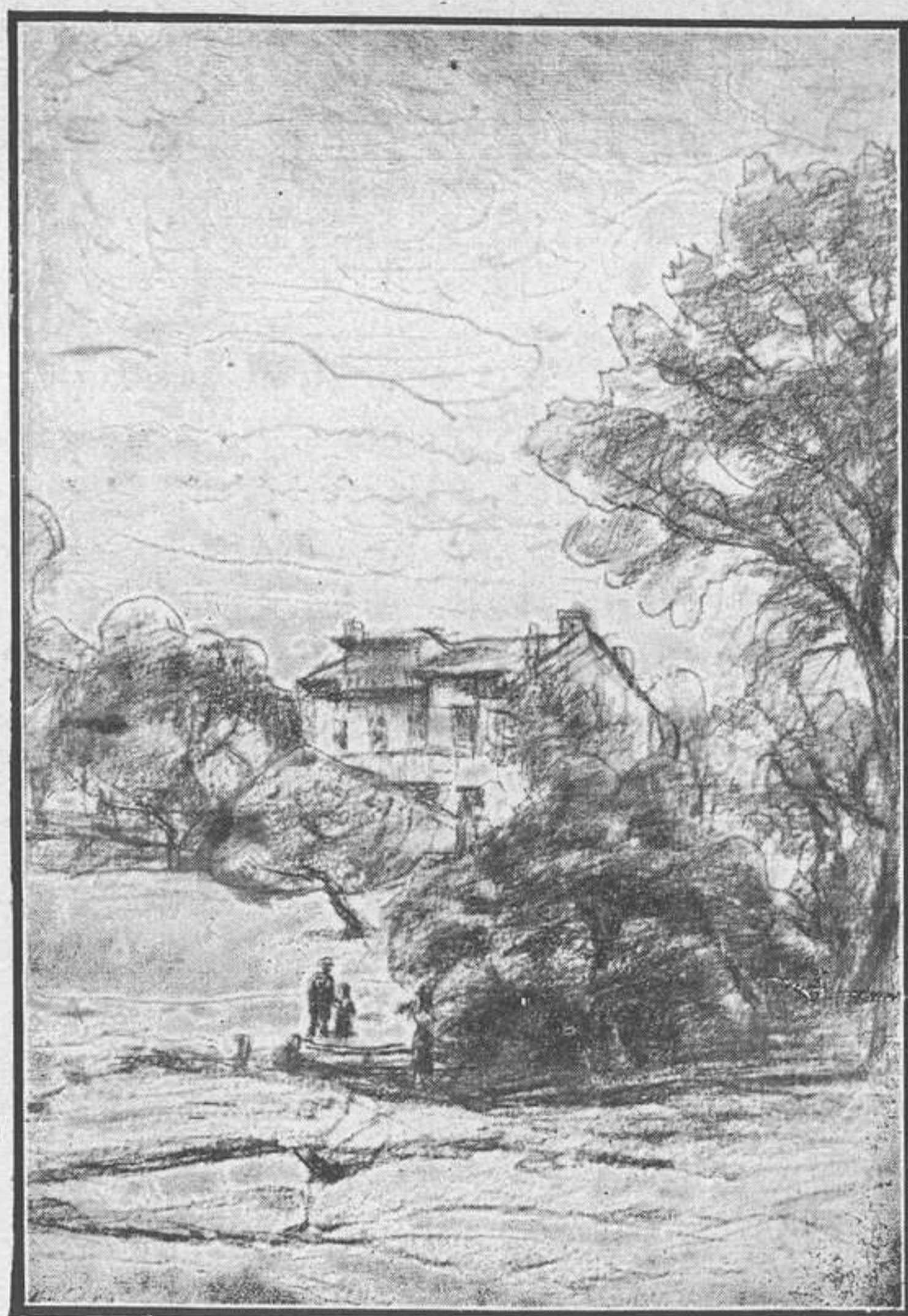
¿Adónde irá el artista montañés con sus pinceles y su caballete? París es en aquellos momentos el centro de mayor actividad artística del mundo; allí viven los grandes pontífices del paisaje: Rousseau, Díaz, Daubigny y Dupré ya en su ocaso, Corot y Millet en el apogeo de su talento. Pero la capital de Francia está llena de peligros para un joven.

inexperto: los graves señores que han tomado a su cargo el porvenir del artista no pueden exponerle a una prueba demasiado fuerte. Amberes es población más tranquila y más identificable con el carácter de Santander: es ciudad de comerciantes y marinos donde tampoco faltarán (pues no faltaron nunca en la patria de Rubens) buenos pinceles.

Cabe también preguntarse si el consejo de Haes no influiría en la decisión: lo cierto es que Riancho fué enviado a Bélgica pensionado por la Diputación de Santander y por sus antiguos protectores, para ampliar los estudios que con tanto provecho y entusiasmo había comenzado.

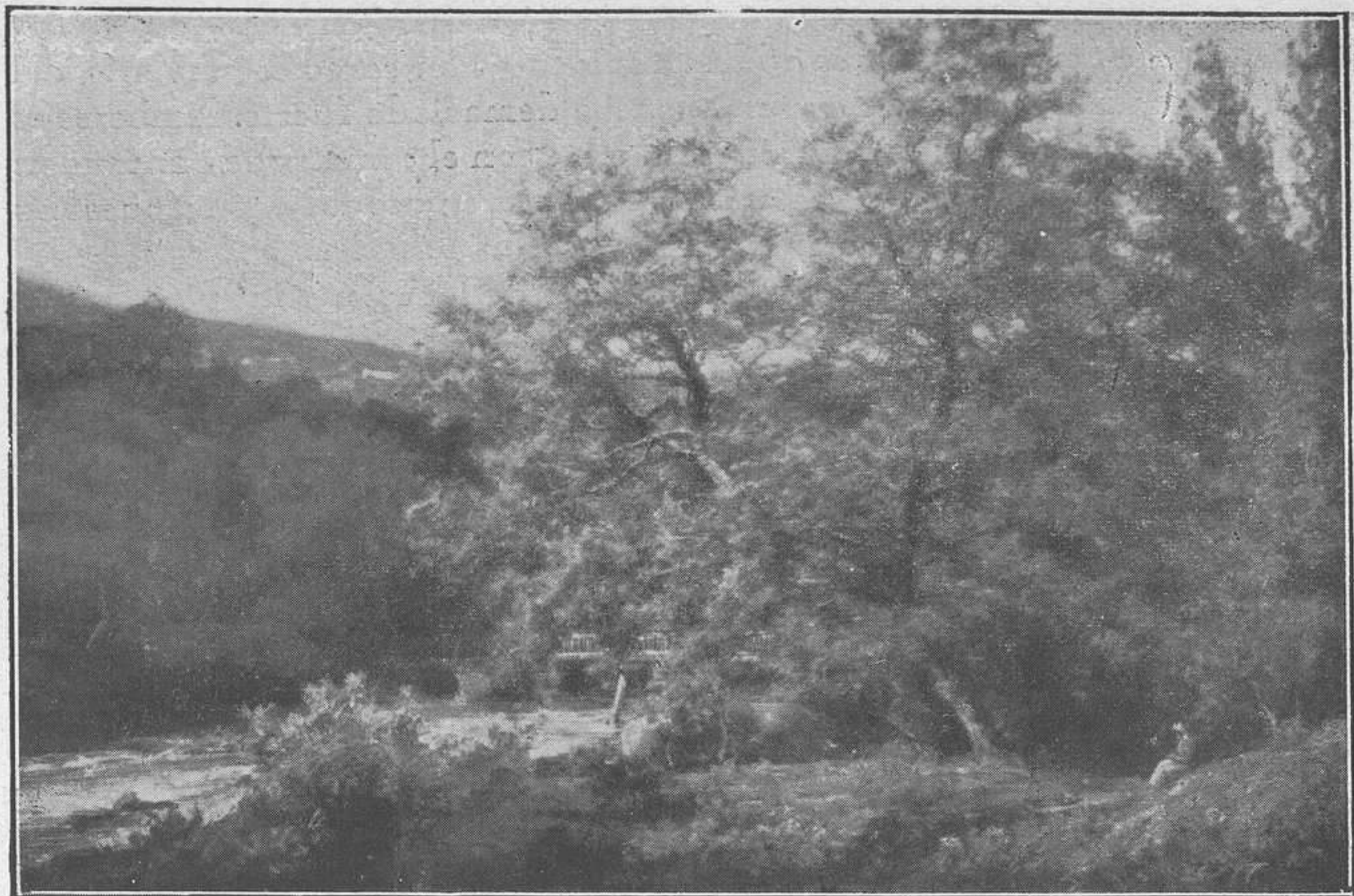
IV

1860. (Siempre fechas hipotéticas que aventura el biógrafo con poco respeto a la gravedad de Clío). Riancho llega a Bélgica en un momento culminante de la historia artística de este país. Los pintores nacionales, cansados ya de las composiciones históricas y patrióticas con que había irrumpido el romanticismo en el campo de la pintura, claman por un arte más actual, más vivido. Los condes de Egmont y de Horn, los revolucionarios del año 30, habían ocupado ya bastante espacio en las salas de las exposiciones y reclamaban un retiro honroso para dejar lugar a otros personajes más humildes aunque no menos interesantes pictóricamente considerados. Los pescadores, los mineros, los comerciantes de la ciudad, las señoras del gran mundo, con sus botas de aguas, sus blusas, sus levitas y sus meriñaques, con todo el realismo de la vida contemporánea, reclaman un puesto en



La aldea (dibujo a lápiz)

Propiedad de la familia de Riancho.



Paisaje montañoso. 1905

Pertenece al Museo Municipal de Santander.

la pintura belga. Courbet, el valiente pintor de *Los picapedreros*, exhibidos en Bruselas pocos años antes, no es del todo ajeno a este movimiento renovador del arte belga.

Los pintores jóvenes, a quienes acucia el deseo de hacer algo nuevo, se reúnen y constituyen la *Société libre de Beaux Arts*, a la cual sirve de órgano la revista *L'Art libre*. Luis Dubois, Alfredo Verwée, Constantino Meunier, Juan Stobbaerts, Alfredo y José Stevens, corifeos del arte libre, no buscan su inspiración en las páginas de la historia, sino en los vulgares incidentes de la vida cotidiana.

No causaría pequeña sorpresa a Riancho, acostumbrado a los cuadros españoles, repletos de aparato escénico e hinchados de erudición, ver que los mejores pintores belgas ponían su talento al servicio de los temas más humildes. Pero pronto comprobaría que los mineros de Meunier, los cazadores de Heymans o los campesinos de Stobbaerts no cedían sino que aventajaban en interés a las grandes figuras históricas de Gisbert y de Casado.

Entró Riancho en calidad de discípulo en el taller de Francisco Lamorinière, excelente paisajista, uno de los iniciadores en Bélgica de la escuela realista del paisaje. Fué Lamorinière (según dice un crítico belga) «el intérprete más escrupuloso del aspecto exterior del paisaje».



Estaba dotado (en opinión del mismo crítico) de «un ojo lúcido al servicio de un alma ardiente de poeta que se entusiasma o se enternece ante los espectáculos risueños o melancólicos de sus lugares preferidos».

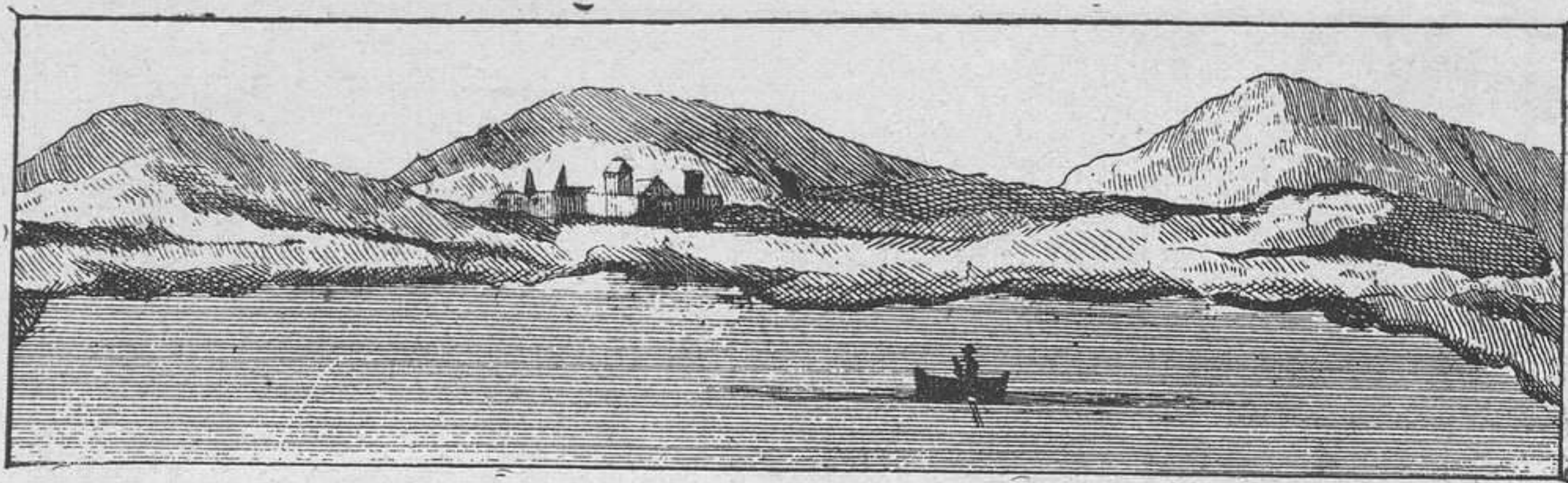
Acertada fue sin duda la elección y todo hace suponer que entre el maestro de Amberes y el discípulo montañés pronto se establecería ese trato familiar e íntimo que en otro tiempo hizo del taller una prolongación del hogar, a lo que contribuiría en no pequeña medida el carácter ingénuo y bondadoso del muchacho.

ELÍAS ORTIZ DE LA TORRE

Dibujos inéditos de Riancho.

(Continuará)





EL AUTOR DE «COSTAS Y MONTAÑAS» EN LA HISTORIOGRAFÍA MONTAÑESA

(Continuación)

«Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Mi estimado amigo: Piense V. si convendría añadir o intercalar en el prospecto cuyas pruebas le devuelvo, algún párrafo convidando a los poseedores de obras raras o inéditas de autores montañeses o relativas a cosas de la Montaña, a facilitarlas a la Sociedad para su publicación.

Ya que es cosa resuelta que yo abra la marcha en nuestra ambiciosa empresa, supongo solicitada y obtenida la venia del Cabildo de nuestra Catedral para la publicación de la obra de Martínez Mazas, antes de que el prospecto salga al público.

Me he permitido hacer una llamada sobre repetición de palabra a la cala de la primera galerada.

Y sin más que rogarle me dispense la tardanza en evacuar esta consulta, queda de V. siempre suyo affmo. amigo y paisano.

Amós de Escalante.

Madrid 18 de Agosto de 1876.»

Escalante intentó resucitar la Sociedad de Bibliófilos el año 1880 cuando, al parecer, nadie se ocupaba ya de tal proyecto. Una interesante carta que el 2 de diciembre de ese año dirigió a don Marcelino, nos habla de ese deseo de don Amós, a la vez que nos da alguna noticia de la biblioteca y de los libros de su juventud literaria:

«Querido e ilustre paisano: Quiero decirle a V. que estoy ya establecido en mi casa, calle del Correo, n.º 2, y la pongo a su disposición.

Ocioso me parece felicitarle por su entrada en la Academia; la opinión le tuvo a V. elegido antes de que la Corporación pensase en hacerlo.

¿Cuándo leemos el segundo tomo de *Herejías*? Lo espero con ansia, viene la estación de las veladas al amor de la lumbre y de las lecturas sabrosas. Justamente he padecido gran quebranto en mis libros.

Los que tenía en Madrid y eran compañeros de mi juventud literaria y mis trabajos han padecido un saqueo durante mis últimas largas ausencias. Me faltan de ellos sobre treinta volúmenes, en cuyo número entran los mejores de los publicados por los bibliófilos, y muchos como los de Godoy Alcántara, el duque de Rivas y otros amigos, donación de sus autores con autógrafo y firma y por consiguiente irreemplazables. De V. solamente tenía en Madrid el de *Trueba y Cossío* y por fortuna se ha salvado. Temí que así no fuera porque lo bien escogido de lo *secuestrado*, me puso en recelos de que la mano salteadora no era mano de ignorante.

¿Quiere V. atender a una nueva impertinencia? Si tiene V. ocasión y tiempo para ello hágame el obsequio de ver por sí o por persona de su confianza si Loaysa en su historia de los concilios confunde, como creo haber visto, a los dos Sanchos, infantes de Aragón y Castilla, arzobispos de Toledo en el siglo XIII. Martínez Mazas los confunde atribuyendo al de Castilla, abad de Santander como V. sabe, la muerte en la batalla de Martos, donde murió el de Aragón. Voy a ver si doy la última vuelta a mis cuartillas acerca del manuscrito de la Catedral para que resucitemos lo de los Bibliófilos montañeses.

Sabrás V. que Pereda terminó sus *Esbozos y Rasguños* y se prepara a la prensa; enhorabuena para nuestras letras»...

ESCALANTE ACADÉMICO CORRESPONDIENTE Y CRONISTA.—OTROS CRONISTAS DE LA PROVINCIA EN ESA ÉPOCA

El 12 de enero de 1872 fué nombrado Académico Correspondiente de la Historia don Amós de Escalante, como queda consignado en anteriores páginas. De ese modo se reconocía por tan docta e ilustre corporación el mérito de los trabajos que en el campo de la historia regional había llevado a cabo el autor de *Costas y Montañas*, y se premiaba la brillante actividad literaria de este escritor santanderino.

Años más tarde, la Academia de la Lengua le nombró también

Académico Correspondiente, poniendo con ello de manifiesto la grande estimación que le merecían las excelencias de la prosa castellana que esmalta los libros de *Juan García*.

Por una carta que don Amós escribió a don Marcelino Menéndez y Pelayo el 30 de abril de 1889, nos enteramos de algunos detalles de este nombramiento.

«Mi cariñoso amigo: Reconozco la delicadeza de su buen corazón en la grata sorpresa que el correo de ayer me trajo.

Ruín regalo hace V. a la Academia en este nuevo Correspondiente, inútil para todo servicio de provecho. Lo cual no impide que tanto a la Academia como a V. les agradezca yo con toda el alma el recuerdo y la honra con que tan inesperadamente me veo favorecido.

Ruego a V. se lo haga así presente a esos señores mis buenos amigos, mientras yo se lo manifiesto personalmente, que será pronto, escribiéndoles, y contestando mañana al lisonjero oficio del ilustre Secretario de la Corporación Sr. Tamayo y Baus.

Bien sabe V., querido Marcelino, que los ceñudos cántabros somos cortos en palabras, aun en las de agradecimiento, pero no en sentir las.

De nuevo ruego a V. dé las gracias en mi nombre a la Academia y a los excelentes señores Marqués de Valmar y don Luis Fernández Guerra, en tanto les llegan mis cartas»...

Nuestra Diputación Provincial premió también a don Amós de Escalante con el título de *Cronista* el año 1875.

En sesión del 12 de junio de este año, dióse lectura a la siguiente proposición que firmaron los diputados don Fulgencio Soriano y don Francisco López Tejada:

«Rica esta provincia de acontecimientos notables desde los más remotos tiempos, y no menos fecunda en hijos célebres en las armas y en las letras, es acaso la única que carezca de un cronista de nuestros días, que sacando a luz la noticia de los unos y la memoria de los otros; enseñe a los montañeses las glorias de sus mayores y les estimule, con su ejemplo, a imitarlos dignamente. A este propósito la Diputación distinga con este título a don Enrique Leguina, en testimonio de aprecio a su claro talento, su vasta instrucción y su genio investigador, de que ha dado muestra evidente en su obra *Apuntes para la historia de San Vicente de la Barquera*, tan justamente elogiada por la prensa de la provincia y de la Corte. Salón de sesiones, 12 de Junio de 1875. Fulgencio Soriano, Francisco López Tejada».

A propuesta del señor Lastra, y «atendidas las distinguidas circunstancias que concurren en don Amós de Escalante, hijo de esta provincia», se acordó nombrarle en compañía del señor Leguina, para el el mismo objeto indicado en la proposición.

El *Boletín de Comercio* del 14 de junio de 1875 recogía este acuerdo de la Diputación Provincial y le comentaba en los siguientes términos: «La proposición fué aprobada, quedando, en consecuencia, nombrado cronista de la provincia el Sr. Leguina, al que felicitamos sinceramente por la honrosa distinción de que ha sido objeto; teniendo el gusto de hacer extensivos nuestros cordiales plácemes al Sr. D. Amós de Escalante y Prieto, que ha sido honrado a la vez con la misma distinción. Acreedor era también a ello, sin duda alguna, el Sr. Escalante, que tanto ama a la provincia en que vió la luz primera y que tanto la ha ilustrado y enriquecido con sus amenos y estimados libros».

De unas cartas de don Angel de los Ríos, tomamos las siguientes noticias que guardan relación con el nombramiento de cronista de la provincia en la época a que nos referimos:

Dice así don Angel de los Ríos en carta a don Eduardo de la Pedraja fechada en Proaño el 11 de junio de 1877: «Sabrá V. como soy cronista de la provincia porque, según aquello del Abate Maury, *poco cuando me considero, mucho cuando me comparo*, me atreví a hacer una indicación en este sentido a la Diputación al enviarle una treintena de ejemplares del *Ensayo sobre los apellidos castellanos* y de la *Noticia de las Behetrías*, manifestando además que tenía convenido hace muchos años con don Manuel de Assas me dejaría sus trabajos si no lograba terminarlos, o darlos a la luz en forma de crónica más extensa que la que ha publicado. La consecuencia fué nombrarnos a los dos, y lo que he logrado de provecho, que Assas me ratifique su oferta, si no logra hallar editor para la inmensidad de datos que dice tener reunidos, y puede que necesiten alguna poda, según lo que oí a nuestro común amigo don Ramón de Solano Alvear. Con que mándeme V. si de algo puede servirle esta circunstancia, y tenga un poco de paciencia su amigo Leguina, que mi vida no será ya larga, y Assas debe andar frisando en los 70».

De otra carta de don Angel de los Ríos al mismo Pedraja, fecha 3 de julio de 1877, son estas frases: «No sabía nada de lo que V. me dice sobre haber propuesto Leguina que se nombrase Cronista a Assas, pero si fué después del nombramiento propio y de Escalante, alguna razón tenía la Diputación para negarlo, pues de los cuatro sobramos tres. Desearía ver la carta publicada por V. en el «*Boletín de Comercio*», sobre el caso, a calidad de devolución, si es larga para copiada por escrito.

Assas me ha escrito muy agradecido y atento, confirmándome lo que yo sospechaba: que tiene mucho más escrito y preparado, de lo que publicó en la colección de *Crónicas*, limitándose en la de esta provincia a lo que quiso el Editor. Aún creo que no le halle fácilmente porque su obra tenga mucho de monumentos arqueológicos, y, por consecuencia,

costosos grabados. De manera que como algún banquero no tenga la humorada de pagarlos y pagarse de una dedicatoria retumbante, corre peligro de pudrirse inédito lo más de ello»...

La carta a que hace referencia don Ángel de los Ríos, de la que se habló en el *Boletín de Comercio* del 18 junio de 1875, fué comentada por este periódico en estos términos: «Tenemos a la vista una carta del señor don Enrique de Leguina, en que, a propósito del nombramiento de cronista de esta provincia con que la Diputación le distinguió, dice modestamente lo que sigue:

Es una inmerecida distinción que me honra en extremo; más aún habiéndole obtenido en unión de una persona que vale tanto como el Sr. de Escalante y Prieto.

Pero lo que más favorece al Sr. Leguina, es el delicado recuerdo que consagra a un escritor montañés de gran valía, que tiene legítimamente adquirida una alta reputación en la república de las letras: he aquí cómo, al efecto, se expresa:

Pero es una ingratitud evidente, o por lo menos un descuido lamentable, haberse olvidado de D. Manuel de Assas, que más que todos lo merece.

Este distinguido y erudito escritor que dió al público la «Crónica de Santander» y numerosos artículos referentes a la historia de la provincia, tiene terminada una Historia completa, obra en la que ha venido trabajando desde 1837 y constituye un monumento de saber, de discreción y de erudición profundísima.

Esta es la justísima opinión en que el señor Leguina tiene al señor Assas: con gusto la consignamos, felicitándole por un recuerdo tan delicado, que a entrambos honra no poco».

Vuelve don Ángel de los Ríos a escribir a Pedraja el 27 de noviembre del mismo año y le dice así: «Sobre las demás cosas de su carta, no tengo hoy tiempo para más que decir deseo ver o que V. vea las actas sobre el nombramiento de Cronistas porque a mí me lo han contado de otro modo que a V.»

En un artículo que don Manuel Martínez de Caso-López publicó en *El Diario Montañés* del 10 de enero de 1922, con el título *Sobre unos acuerdos provinciales. ¿Olvido o menosprecio?*, trátase del nombramiento de Cronista de esta provincia y se hace historia de lo acontecido ese año de 1875 al nombrar a los Srs. Leguina y Escalante. Pero solo menciona la existencia de tres Cronistas a un mismo tiempo en esta provincia y no cita el nombre de Assas que, según lo que se desprende de las anteriores cartas, también fué nombrado para desempeñar ese cargo, reuniéndose así a la vez, cuatro Cronistas sólo para Santander.

Acaso sobrarian tres de los cuatro cronistas que al parecer fueron

nombrados en esa época de Escalante, como ya afirmaba don Ángel de los Ríos, pero el hecho de esos nombramientos nos pone de relieve el auge y la importancia que alcanzaban, a la sazón, las investigaciones y estudios históricos en la Montaña y el favor que conseguían de las Corporaciones oficiales los que a ellos dedicaban sus actividades y afanes.

SEMBLANZA DE JUAN GARCÍA COMO ESCRITOR HECHA POR ÉL MISMO

Al llegar el año de 1886 parecía que en las letras montañesas no tenía la pluma de *Juan García* aquella actividad y movimiento de años atrás, ni producía las maravillosas páginas de sus libros, ni aquellas bellas crónicas que había en otro tiempo publicado en revistas y periódicos. *Juan García* no escribía. Después de haber dado a las prensas su libro *Ave, Maris Stella* en 1877, se notaba la falta de nuevas producciones que saciaran el apetito, ávido de lectura, de los amantes de la prosa y de los versos que brotaban del ingenio del refinado artista santanderino. Un escritor que hizo notable en su tiempo el pseudónimo *Pedro Sánchez* (José M.^a Quintanilla), fino catador de primores literarios, publicó entonces (enero de 1886) en el periódico *El Atlántico* una bella crónica intitulada: *¿Por qué no escribe Juan García?*

Al parecer nadie contestó a esta pregunta hecha por *Pedro Sánchez*, por lo que éste volvió a insistir sobre el mismo tema con un segundo artículo, de igual título, publicado en *El Atlántico* del 1 de noviembre del mismo año.

A los pocos días, el 8 de ese mes, apareció en *El Atlántico* la contestación que escribía *Juan García* a la reiterada pregunta de *Pedro Sánchez*.

El interés que para trazar la semblanza de don Amós de Escalante como escritor encierra este artículo del ilustre santanderino, nos obliga a traerle íntegro a este lugar para llenar con él un capítulo de nuestro modesto trabajo que de ese modo no se verá falto y desprovisto de algunas bellas páginas:

A Pedro Sánchez

Si yo callase a su reiterada pregunta: «¿Por qué no escribe Juan García?», ya que V. promete no cesar en su curiosidad, daría a entender, amigo mío, que indirectamente la solicitaba, dejándome arrullar por el grato vientecillo de lisonja que la pregunta me trae.

Ella es honda y la contestación no fácil. ¿Quién sabe por qué escribe o por qué deja de escribir? Lo exacto y preciso y leal sería, sin duda,

contestar: no lo sé. Pero estas absolutas satisfacen poco, y hasta la forma de frase breve y seca, por más que diga verdad, se acomoda mal con la cortesía que se quiere usar conmigo. Además, divagaciones alrededor de aquello que no se sabe, para averiguarlo u oscurecerlo, vienen a ser el asunto y sustancia del comercio social y de no poca parte de la literatura. De manera que, sin salir de nuestra profesión y de los usos corrientes, y sin lastimar a esa verdad que dejo reconocida y confesada, puedo obedecer a la cortesía, condescendiendo con curiosidades que jamás sentí, puesto que no me parezca posible satisfacerlas.

Y sea por única vez. Hablar de sí propio con acierto y con templanza, solamente supieron hacerlo Santos como San Agustín y Santa Teresa. Para el hombre pecador y flaco es ocasión segura de error y caída. Yo lo miré siempre con temor y más con aborrecimiento; y no sin interior batalla y no vencida, me resuelvo a romper mi costumbre y mi propósito. Ya lo dijo el maestro Juan de Avila: «ejercitarse mucho en el propio conocimiento hace caer en grandes tristezas, desconfianzas y pusilanimidad de corazón», y para los demás ese conocimiento sirve de poco cuando el hombre confesado no es de los escogidos, cuya vida interior o de su espíritu, puede traer altos ejemplos y lecciones provechosas.

Por otro lado, si hay oficio humano que tenga sus raíces bien adentro y en lo más hondo de la conciencia es este oficio de escribir; oficio más del instinto que de la voluntad, en el cual la voluntad no tiene más alta parte que tiene la mano. Si así no fuera, si bastara querer para hallar en todo momento obediente y presta la vena creadora, nadie sabría de esas horas de atarimiento y segura, martirio del escritor y que tantos entre ellos confiesan haber padecido. Los habrá sin duda, que en cualquiera tiempo tengan a merced de su deseo dóciles las potencias de su alma, mas estos son excepción, portentos de la naturaleza que a veces hace ostentación de poder, yendo contra sus propias leyes.

Yo no creo en la pereza del escritor. O tiene o no tiene caudal; si sabe qué decir escribirá. ¿Quién pone la mano sobre el manantial que brota en los riscos montañeses, con esperanza ni intento de secarlo o hacerle callar?

Ni creo que el escritor consienta ser condenado a perdurable mudez por agravios, pesares, heridas en el amor propio u otras causas poco nobles. Nadie voluntariamente castiga en sí culpas ajenas, ni conservando el juicio, corta las alas a su pensamiento, pone cerrojos a su imaginación, despide a la gloria de su puerta, sume en cerradas tinieblas su espíritu, antes luz, y abdica el rescate de su fama y la venganza de su nombre. En manos le ha puesto la Providencia medicina si sufre, báculo si vacila, testimonios si duda, hierro para reñir y hierro para defenderse. ¿Qué injurias no borra, qué duelos no consuela, qué llagas no

cura, qué alturas no gana, qué deudas no cobra la creación de un libro sano y viril, deseado por los curiosos, leído por los buenos y festejado por los entendidos?

No pienso que tal oficio de escritor pueda tenerse por casualidad, antojo o pasatiempo de la vida; téngolo yo por vocación y necesidad suprema del alma que no se huye ni se ahoga, que pide para sí y se lleva y embarga todas las fuerzas del espíritu, sin dejar alguna ociosa o distraída, y que desfallece o se vicia, o se apaga, siempre que cualquiera causa convierte a otro empleo una o muchas de aquellas fuerzas. En esto como en todo, la humanidad se distingue en ricos y pobres; a uno le sobra y a otro no alcanza lo necesario. Para saber de la casa y vida del pobre y del oscuro, no hay que mirar desde el palacio del poderoso y sus alborozadas fiestas; hay que sentarse con ellos a partir su frugal escasez y sus conversaciones reservadas y modestas.

Yo necesité para escribir apartarme y desentenderme de todo cuidado que no fuera el del asunto que a la par me encendía el ánimo y avasallaba mi albedrío. Siervo de la idea, mientras esta idea se desarrollaba y crecía dentro de los turbados términos de mi pensamiento, era yo todo suyo, a su merced vivía, sin excepción de tiempo ni lugar, día y noche, en soledad o en compañía; en silencio o en ruido, por los museos, sobre los libros, entregado al incierto vagar del peregrino sin rumbo, o a las misteriosas melancolías del navegante sin puerto. Y ¡cuánta libertad dentro de esa servidumbre! Independencia de horas y costumbres, libertad de silencio y contemplación, de ceño y de sonrisa, de dejarse ir a las sabrosas y fecundas tristezas, la más dulce de todas las libertades a quien gusta vivir de sí propio; de velar de sol a sol frente a las blancas hojas del papel no tocado, de perseguir del alba al ocaso, en poblado o en la campiña, algo sin nombre ni forma, sin peso ni sustancia, que vuela en el ambiente, o destella en la luz o susurra en la brisa y de lo cual en la imaginación herida se engendra o resucita, la imagen propia, en vocablo preciso, la música del período sonoro y vibrante. Aprecio de esa esclavitud estrecha acuden en sazón los recuerdos a la memoria, los conceptos a la pluma, y en la hora que menos oportuna parece, entre los clamores de la plaza pública o en el recogimiento de la oración, acertamos con la forma en el pensar, con el temple en el sentir, con el engaste de la voz preferida, y el ajuste de la frase conveniente, armoniosa y clara. Mas ni un paso, ni un hecho, ni un deseo, ni una vibración de los pulsos, ni un latido de las entrañas, ni una impresión de los sentidos que no sea para servicio y obediencia de aquella insaciable tiranía.

Después, los males crecen, los años pesan, las esperanzas mudan de camino y las ilusiones de empleo. Llegan obligaciones de naturaleza que

exigen y consumen todo el calor, los bríos de un corazón, y cuando éste no pasa de apocado y tibio, no alcanza a vivir dos vidas ni servir a dos señores. Atiende al mejor, siguiendo a la conciencia y no a la fantasía.

Yo quisiera que en algo parecido a esto, se hallara la respuesta que su pregunta pide, mas recelo que dicha respuesta esté en otra razón menos halagüeña y de más penosa confesión. ¿No ha visto V. en nuestra montaña pedazos de tierra que fueron huerto o mies o prado o bosque, y que arrasados por el río o decepados por la azada, se convirtieron en árida roziza o gándara bravía? Entre las rodadas piedras y la aterida raigambre asoma a trechos algún retoño macilento, mísero vestigio de las esencias que allí florecieron y de las semillas que allí germinaron.

Sea de ello lo que fuese, mi silencio no causa vacío mínimo siquiera, en ningunas letras. Si en las españolas lamentan Vds., los mozos de porvenir y aliento, algún letargo, no pueden con justicia lamentarlo en nuestras letras cántabras. Sus valientes mantenedores porfían sin descanso y renuevan cada día su gloria. Aún vibra en estas algas marinas, el aplauso unánime que acogió el nacimiento de *Sotileza*, y ya V. nos avisa que preparemos las trémulas palmas a nuevo y más caliente y más dilatado ruido.

Estos días veo llegar a manos de los curiosos un volumen más de los nutridísimos con que Marcelino Menéndez y Pelayo, desenvolviendo la *Historia de las Ideas Estéticas en España*, se abre las puertas de la Academia de las Nobles Artes; como se abrió las de la Española con sus ejercicios universitarios, y con su libro de *Los Heterodoxos*, las de la Academia de la Historia. Gloriosa llamada que no sé yo si es atendida como debiera por la crítica militante, acusada a esta hora de más ingenio que saber y de mayor apetito de lucimiento y resonancia que sed de justicia.

De tales hombres sería el ocio pecado, y el silencio, patria desventura. Déjese a los demás en su olvido y su sosiego. Hemos de creer y confesar que nada sobra en la economía prodigiosa del universo; pero aunque la humanidad adelanta y sabe mucho, y más sabrá, según frase del P. Cienfuegos, conforme los siglos la fueren encaneciendo, es lo cierto que no se ha explicado, ni se explicará nunca el porqué de ciertas cosas y sucesos que tiene por inútiles, cuando no por perniciosas.

No demos ocasión a acrecer el número de estos errados juicios de nuestros prójimos. Yo, repitiendo palabras del melancólico Pastor Díaz a la aparición súbita de espléndido Zorrilla, diré a los ingenios montañeses, así a los que dominan la cumbre como a los que con arrojo y éxito van venciendo sus asperezas:—*aún me quedan un deleite y una gloria: admirarlos y ser su amigo*».

Esta encantadora modestia que rezuman las precedentes páginas en

las que don Amós de Escalante, «a quien la Naturaleza no le había negado ninguna condición de escritor» (1), contesta con primorosa forma a la pregunta que había hecho *Pedro Sánchez* en la prensa santanderina, queda igualmente bien a las claras reflejada en aquella frase en que habla de sus merecimientos como escritor escribiendo a Menéndez y Pelayo:

«En lo de amar a la Montaña, en lo de soñar con ella, y haber querido emplear en su obsequio mis aficiones de escritor, creo que voy a la par con sus más amantes hijos, pero de ahí no pasan mis merecimientos» (2).

Tan humilde concepto tenía formado de su personalidad como escritor el poeta ilustre que bajo la alegoría del *Martín-pescador* dijo de sí mismo:

«¡Tentación de muchos es
ancho mundo en tí soñar!
Yo nací para morar
en mi cauce montañés» (3).

TOMÁS MAZA SOLANO

(Continuará)

(1) Marcelino Menéndez y Pelayo: Prólogo a las *Poesías de don Amós de Escalante...* (Madrid, 1907), pág. XXI.

(2) Carta de Escalante a don Marcelino Menéndez y Pelayo, 23 de junio de 1884.

(3) *Poesías de don Amós de Escalante...* (Madrid, 1907), pág. 84.

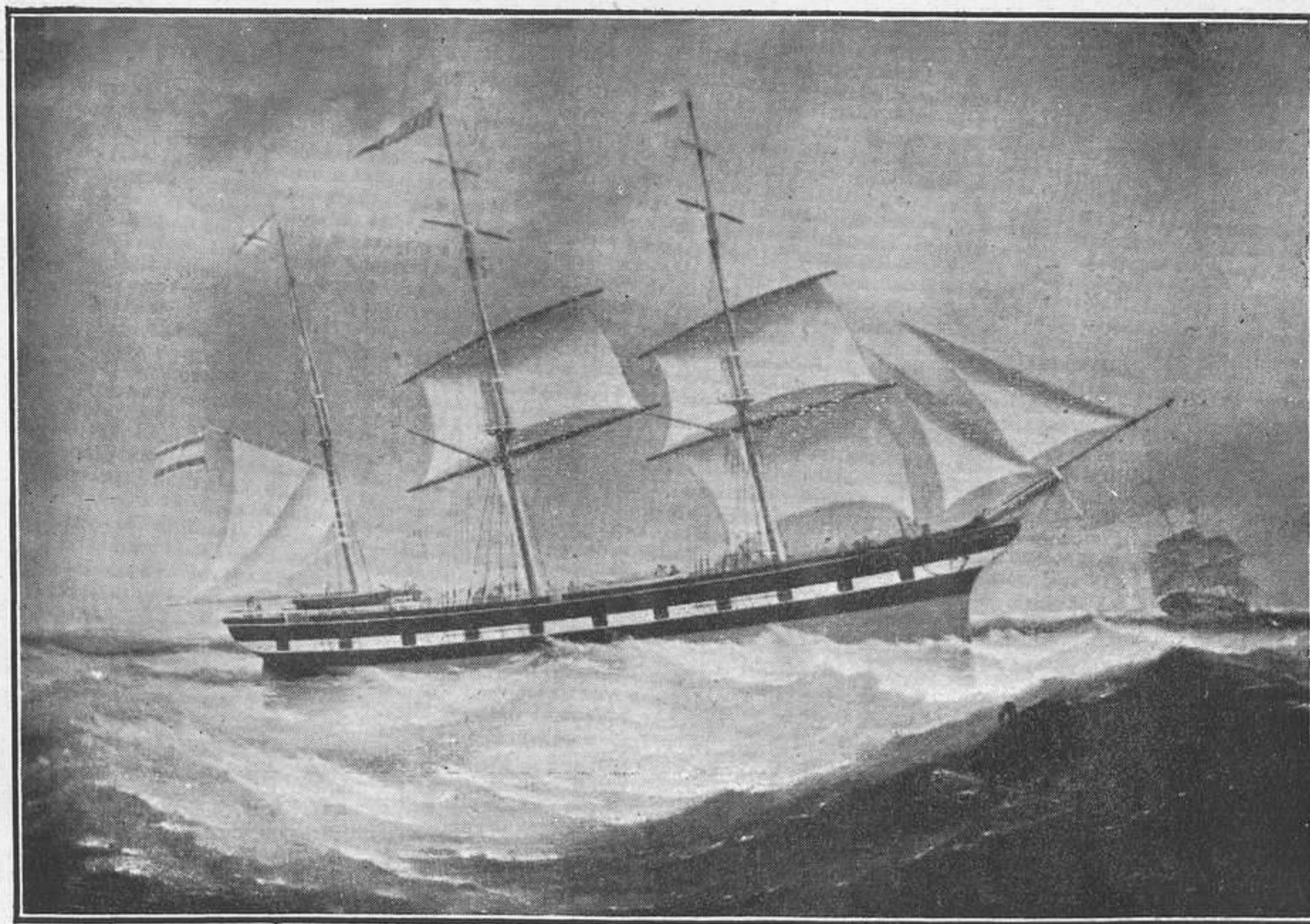
LA BRIK-BARCA «TETUÁN» Y EL CAPITÁN PLASENCIA

Esta fotografía es la reproducción de una pintura inglesa, retrato al óleo de la brik-barca «Tetuán», matrícula de Santander en 1860.

Fué la «Tetuán» uno de los veleros distinguidos que formaron la aristocracia de los mares en la mitad del siglo XIX. Barcos que decoraban y enriquecían el puerto de la capital de la Montaña.

En otros puertos los barcos no pasan de ser aparatosa balumba de maquinaria mercantil utilitaria, ceñuda, evocadora de tragedias y de países enigmáticos. En la bahía de Santander el barco de porte es mucho más: es un personaje; avanza con majestad, se nos acerca con delicada cautela, fondea con grave ritual y nos interesa profundamente todo lo que sale de sus entrañas.

Aquí los barcos adquieren relieve estético; les da realce y elegancia este gran escenario de diáfana inmensidad, de paisajes virgilianos, de



La brik-barca «Tetuán»

picachos que se amontonan y empinan hasta el cielo para contemplar, de lejos, la línea ordenada, severa y luminosa de la ciudad.

Desempeñó la barca «Tetuán» importante papel entre aquellos veleros que aumentaron y defendieron la riqueza de nuestros padres en tenaces batallas contra el Océano. Volvían al reposo de la bahía pregando victorias con el orgullo de su velamen, henchido y matizado por la magia del viento y de la luz.

De aquella barca fué su capitán-piloto don Antonio Plasencia, esclarecido nauta, ciudadano ejemplar y profesor de ilustres marinos montañeses.

Don Antonio nació, como ligado al mar, en Cádiz, isla de San Fernando, año de 1816. En su Academia Náutica ingresó el 31 y el 36 embarcó en el «Navío Guerrero», desarmado en el Ferrol el 39. Desde el Ferrol vino Plasencia a Santander, y el año 40 tomó el mando del bergantín «Ebro» de esta matrícula. Autorizado por el gobierno el capitán como piloto de la carrera de las Indias, hizo a Manila varios viajes, y algunos más entre Inglaterra, Habana y Santander, cerrando en este puerto el derrotero triangular hasta que el «Ebro» trágicamente naufragó en el mar de las Antillas por un fuerte huracán, el año 46. Salvado Plasencia, enfermo y dolorido por el naufragio, se repuso con brío en el sagrado y dulce reposo familiar. Hizo algunos apuntes fragmentarios de sus memorias, que hoy leemos, y en ellos dice, con ingenua ironía: el año 1843 tuve valor para casarme, sin un real, con deudas y con 26 años.

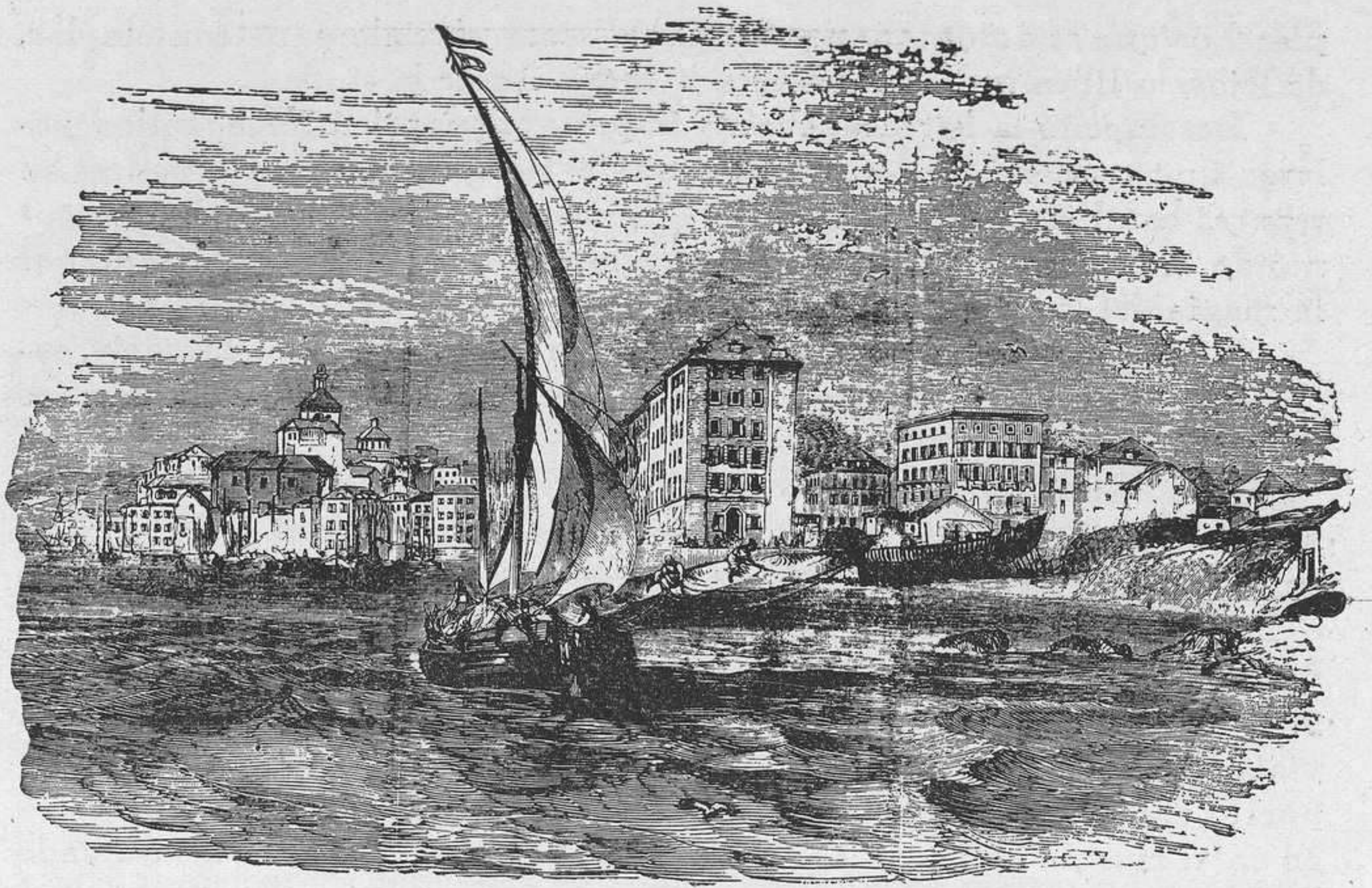
El 48 capitaneó la corbeta «Preciosa» santanderina, en viajes a Málaga, California y Santander hasta el año 52. En 1853 el célebre y rico armador don Juan Pombo dió a Plasencia el mando de la barca «Castilla» con destino al Pacífico, y el 56 un inteligente y activo comerciante pasiego, don Manuel Abascal, encomendó a don Antonio la capitania de la fragata «Primera de Santander». Este barco fué construído dentro de la misma capital.

El paseo de Pereda, hoy de gran urbe, avenida espléndida y jardín, era, mediado el siglo XIX, estrecho muelle desde el antiguo de Las Naos hasta la casa núm. 29. Precisamente en el arranque de la calle Lope de Vega finaba el muro que detenía el mar.

Hacia el norte se descubría una playa, limitada por escollera, base de una colina engalanada con huertas y maizales; altura manifestada hoy por la pendiente de la citada calle que corona y enaltece la iglesia de los hermanos Carmelitas.

En lo que era la playa, y ahora se levanta el Banco Hispano-Americano, existía el año 1850 un astillero para quechemarines y pinazas.

El heroico señor Abascal, para expansión de su genio mercantil y



Santander en 1852

progreso de la ciudad, mandó construir allí una fragata, hasta de 600 toneladas. Los buenos y ociosos santanderinos, los días de paseo, admiraban la construcción ciclópea. Don Manuel presenciaba la obra desde el balcón lateral de su casa. Botado el casco el año 55, salió el 56 el barco al mando de Plasencia, para Valparaíso, se repitieron estos viajes hasta el 1858.

El año 59, la famosa y opulenta casa de los Abarca firmó un contrato con el capitán don Antonio y el señor Seminario, corresponsal en Guayaquil, para comprar, en sociedad, un velero adecuado a la navegación del Pacífico. Plasencia fué a Inglaterra y adquirió un brik-barca en los astilleros de Sunderland. Era el año 60. El ejército español se batía en Marruecos. El día 6 de febrero terminó la guerra con la toma de Tetuán. Llegó la noticia al capitán Plasencia que se hallaba en Inglaterra, y mandó bautizar su brik-barca con aquel nombre en memoria de la paz española.

Dobló la «Tetuán» varias veces el cabo de Hornos y a una llegada de Valparaíso quedó impotente para volver al Pacífico, por la feroz y arrolladora competencia marino-mercantil.

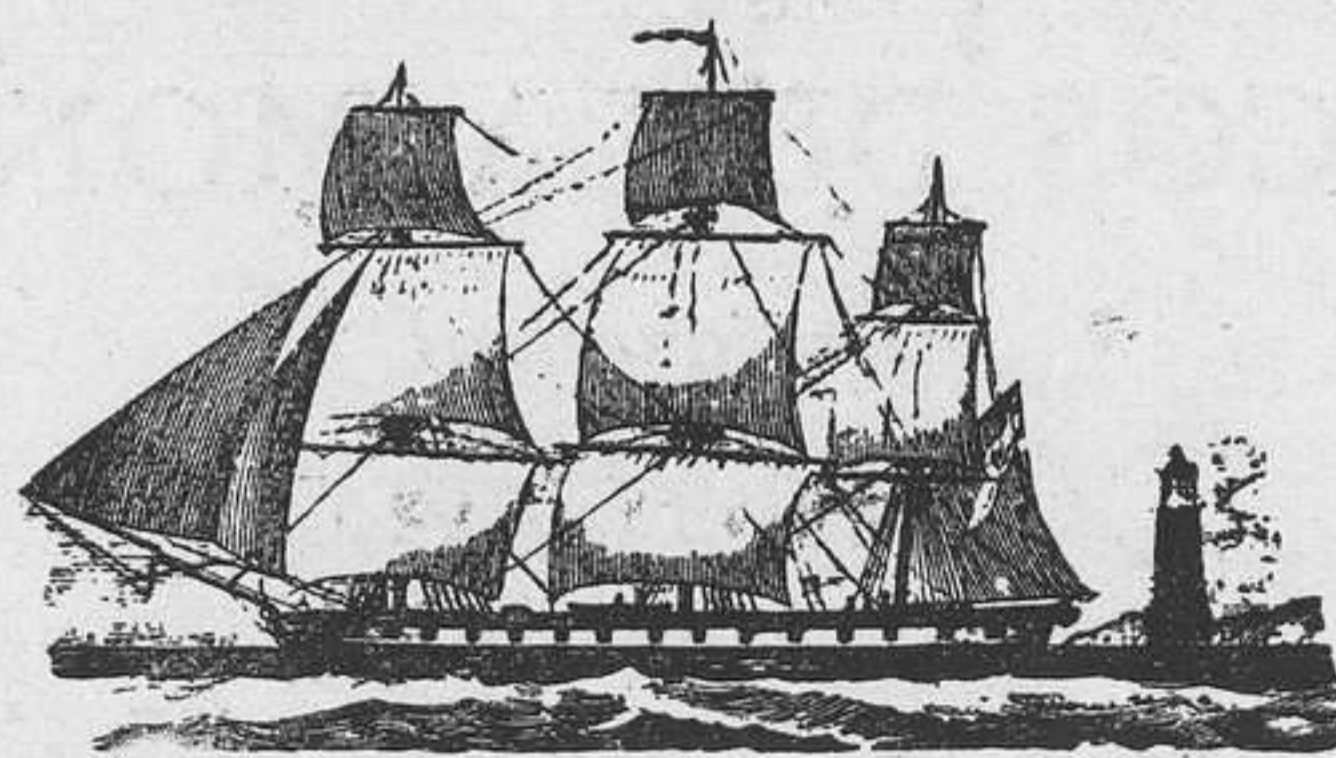
La mecánica moderna, diosa dominadora del mundo, encendió sus hogueras, movió veloces hélices, engranajes maravillosos y arrojó la romántica gloria de los veleros a la vergüenza del desguace, mientras

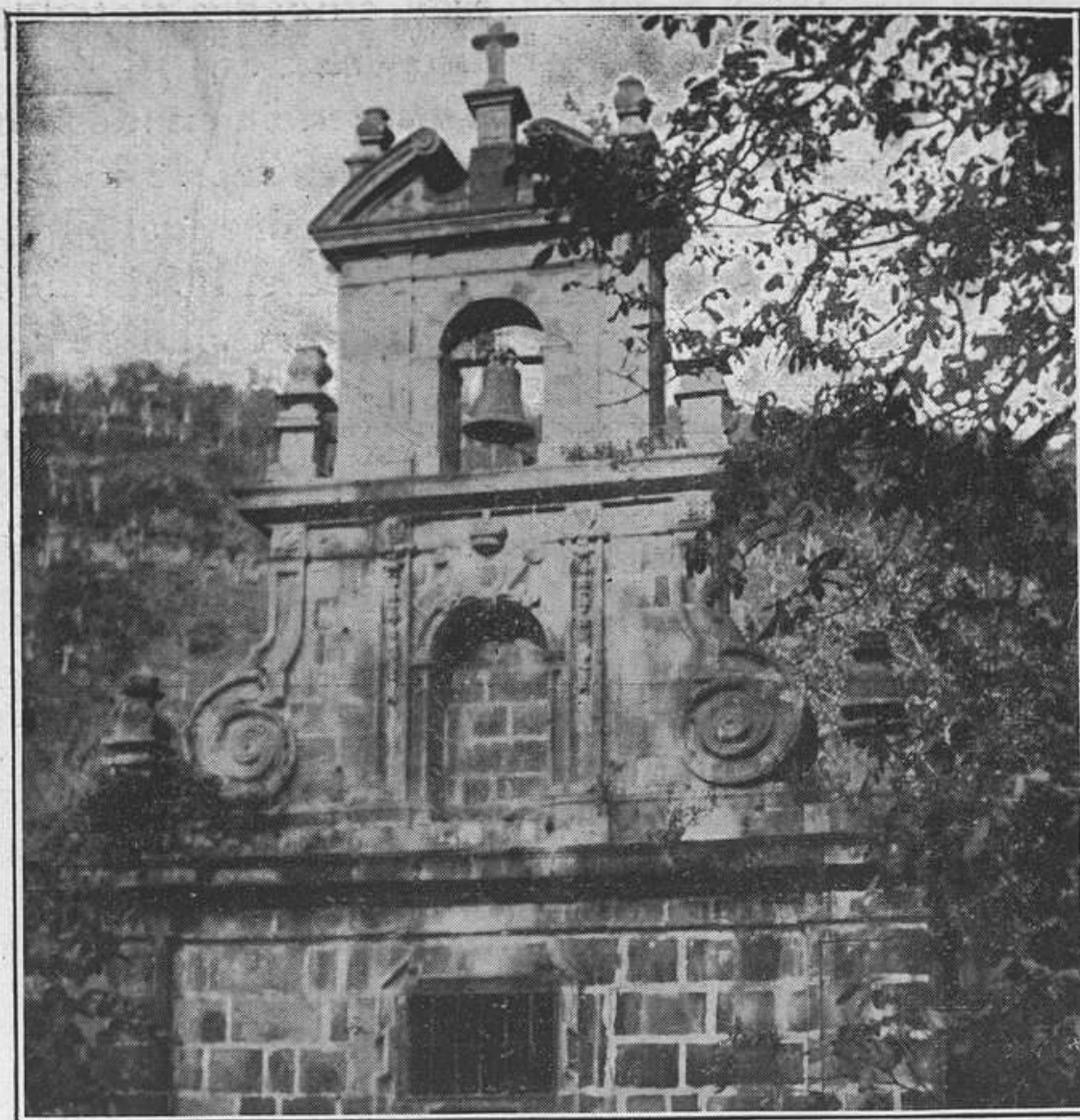
sigue lanzando a los mares y cielos esas ciudades flotadoras que hoy recorren, exploran y familiarizan los Continentes.

Desde el año 1863, vivió el capitán Plasencia en descanso amoroso de su hogar montañés. El 71 fué nombrado oficial de la Armada española por haber completado varios viajes alrededor del globo terráqueo. Desde el año 68 era profesor de la Escuela Especial de Náutica, de Santander. Fué maestro, director y consejero paternal de sus discípulos, de los que nacieron, como el maestro, para el mundo inmenso de los mares en donde la muerte ondula sobre las olas, el viento rugé y muerde, y el barco salta y gime como si le doliera el corazón.

El noble y sabio profesor dejó la cátedra con la vida el año 1886. En el mar y en la tierra había cumplido, con actos de amor y sudores de sangre, la imposición divina del Paraíso.

A. P. B.





TRÍPTICOS DE LA MONTAÑA

(Continuación)

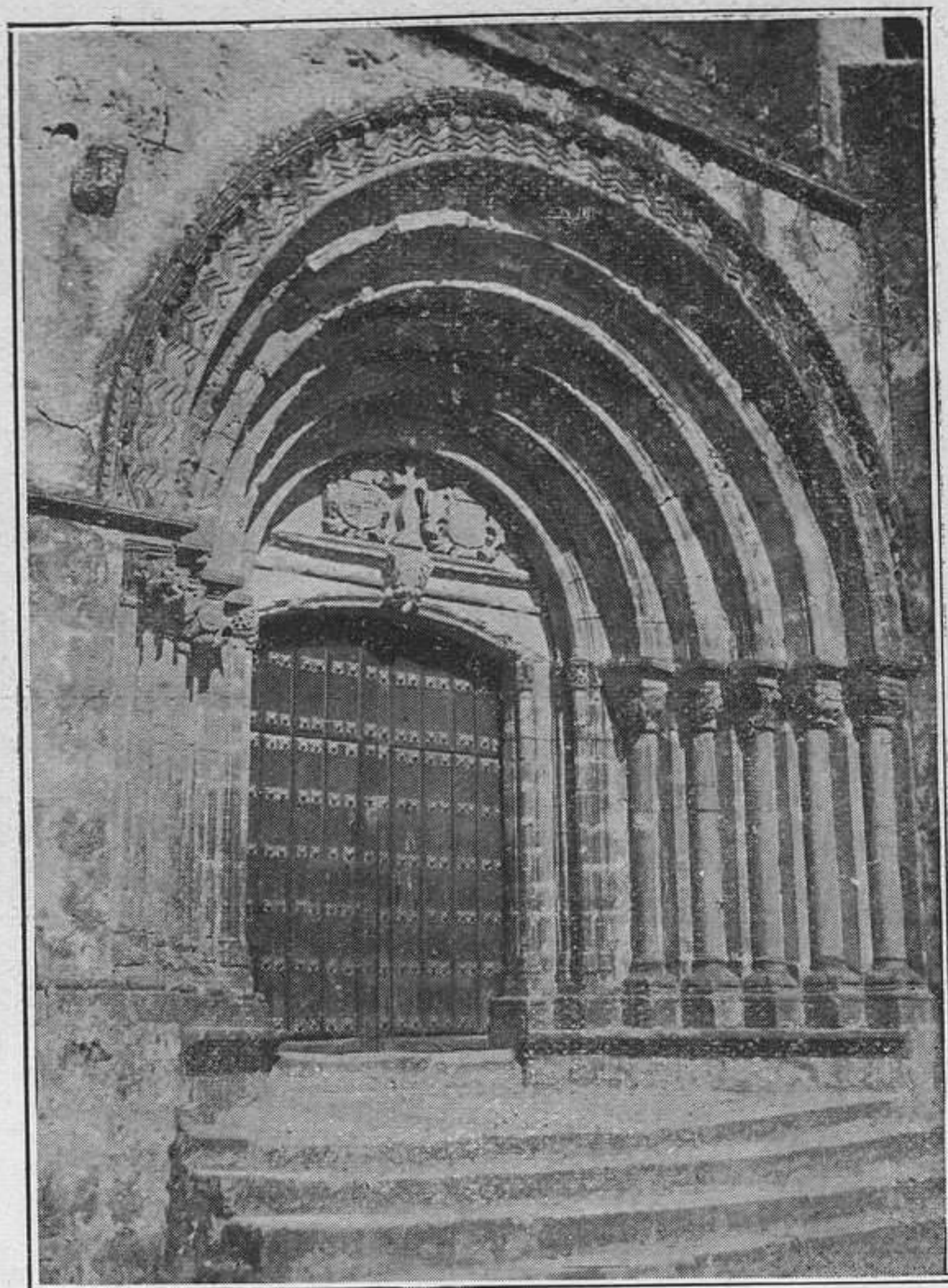
XI.—EL TEMPLO

EL CAMPANARIO

¡Campanarios de aldea!

El de las campanas gemelas: la que anuncia alegrías—de los novios benditos, del infante que llega—la que dice tristezas—el alma que se va, el luto que reza—. El de la campana pesada, que resuena en el valle estrecho cual si la torre toda fuera un badajo contra las montañas. El de la campanita pequeña, que coquetea con los vientos y cuando suena suavemente más parece que reza...

El campanario es palomar en que duermen estas mensajeras de bronce. Cuando despiertan, tienden su alma sobre la aldea, llevadas por el aire sus rituales inquietudes. Y escriben allá arriba, en signos invisibles para los mortales, la crónica piadosa de los pueblos.



EL PÓRTICO

Un toque de campana interrumpe el inquieto juego de los rapaces en torno al atrio, acelera hacia el fin las risas de las mozas que se acercan atildando sus tocados, rompe el corrillo ameno de los viejos.

Y el pórtico los recibe a todos bajo su arco. Periódicamente le cruzan las generaciones que viven, lo mismo que le fueron pasando las muertas hasta que le pasaron para siempre... Aprenden unas de otras el distinto valor de lo que el pórtico separa y une. Fuera está el cotidiano ir y venir de las manos callosas, el pan del mediodía, el sudor de todas las horas. Dentro está el reposo y la calma, la fe alentadora, el alimento del espíritu.

Y al trasponer el umbral del pórtico, en el transcurso de un solo paso, las risas se esfuman, las inquietudes se serenán, las lenguas se acallan...

El pórtico cuida de las risas, de las inquietudes infantiles y de los temas palpitantes hasta que vuelve a sonar la campana... Y tal vez también, entre sus piedras, de «daque» colilla, que le dejó en depósito algún ahorrativo labriego.



LA IGLESIA

La iglesia es un paisaje de almas devotas. Paisaje en que la fe es luz, la esperanza horizonte, la caridad campo fecundo.

La oración es una brisa, que mueve acordes las cabezas de las mujeres rezadoras—oscilan cayendo sobre los mantos negros los picos de los negros pañuelos—y saca, silenciosos, a los vencejos de las grietas.

Algún día solemne y luminoso, un cendal de sol tenso de una ventana al suelo, cruza el espacio de la iglesia como simbólico camino.

Y, de seguro, a cada dos por tres, quebrará la gracia del místico paisaje el bostezo sonoro de algún viejo que no pierde ceremonia preparándose para la siesta eterna.



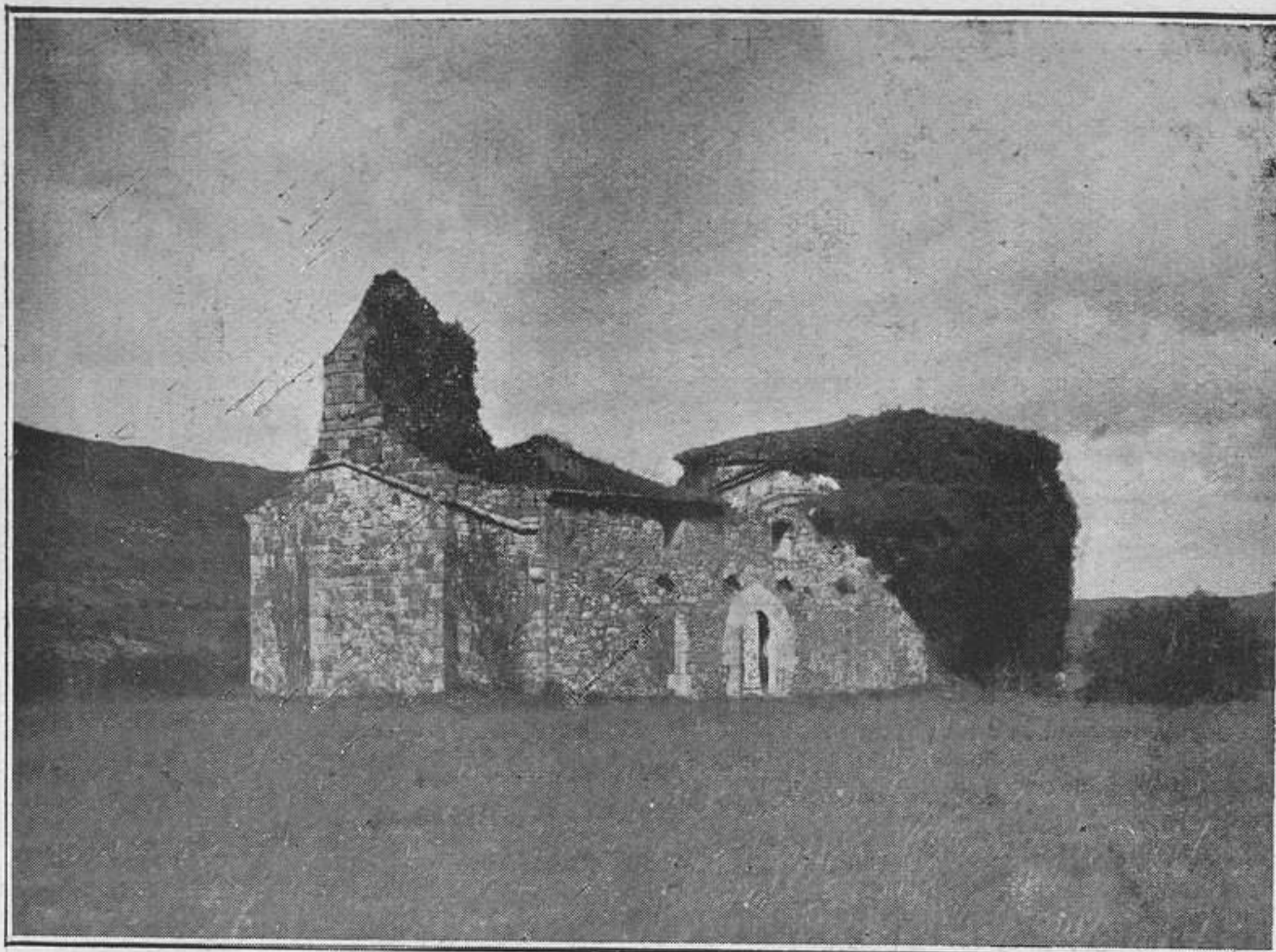
XII.—TIEMPOS DEVOTOS

LA COLEGIATA

Una vieja llave herrumbrosa y que protesta con estrépito de que a sus años se la llame al oficio, removerá las entrañas de la renegrada puerta. Al entrar, sentiréis una bocanada de humedad y la luz, rebelde a seguïros, se quedará sobre el umbral.

Los minutos irán descorriendo los velos de la oscuridad. Y podréis ir viendo cubiertos de revoque arcos y capiteles, de polvo y polilla los retablos, de telarañas las ventanas estrechas.

La colegiata fría es como el sepulcro del silencio. Fuera, un ciprés vive mezquinamente. Se diría que añora con tristeza otras épocas.



LA ERMITA

Toda por dentro estaba enjalbegada y tenía un retablo de muchos colorines, con ingenuas pinturas murales que hicieran buen papel en una gruta prehistórica.

Se cantaba en ella, un día del verano, la misa del patrono y, por la tarde, en el campo circundante, bailaban los romeros al son de pandere-tas y pito y tamboril.

Cien metros distante había un barrio pobre. En el barrio pobre se puso una taberna. El tabernero compró un organillo, con tangos y demás.

Las tejas de la ermita, las fué moviendo el aire. Quebráronse sus vigas y acabó en guarida de harapientas y vengadoras caravanas de gitanería.



EL HUMILLADERO

Reza, caminante...

Por los que rezaron siempre que pasaron por frente a esta cruz...

Por los que siguieron camino adelante, ciegos a la luz...

Por los que pidieron bienaventuranza para los que fueron sin fe ni
esperanza...

Por todos aquellos, detente un instante y, hasta por tí mismo...

Reza, caminante...

FRANCISCO CUBRÍA SAINZ

(Continuará)



EL ARZOBISPO DON JOAQUÍN DE SANTIYÁN SEGÚN SUS CARTAS ÍNTIMAS

No sé si habrá algún aficionado a la arqueología montañesa que desconozca el solar de los Santiyán.

Sobre un altozano y en el medio del vallecillo que forma el lugar de Arce, rodeada de excelentes fincas anejas a ella, teniendo por delante amplia corralada, a la que dan grata sombra naranjos, limoneros y nogales, y cerrada por sólidos muros que se interrumpen por el lado meridional para dejar espacio a una de las más bellas portadas montañesas, álzase una torre majestuosa y vetustísima, en tres de cuyos lados se apoya una casa palaciega. De época medieval y de carácter militar, como lo revelan la barbacana y los cubos, las troneras y las almenas, y otros cien pormenores y detalles, pero con grandes modificaciones y reformas efectuadas en la segunda mitad del siglo xvii para dar suntuosidad al edificio, aunque con merma de su ser y belleza primitivos, tal es la casa fuerte de los nobles Santiyanes.

Muchos son los esclarecidos varones que han salido de este solar ilustrándole más y más en todos los campos de la actividad humana. Uno de ellos, y no el menor, ciertamente, fué el reverendísimo señor don Joaquín de Santiyán y Valdivielso, arzobispo de Tarragona, personaje muy poco estudiado y de quien se puede afirmar que no se ha impreso casi ninguna noticia (1), a pesar de que bien merece ser conocido.

(1) No conozco otra noticia impresa sobre don Joaquín de Santiyán, que la que le dedica el Marqués de Alventos en la *Historia del colegio viejo de San Bartolomé*, 2.^a parte, tomo I (Madrid, 1768), págs. 892-894; y para eso, esta nota, que es más genealógica que biográfica, tiene equivocaciones de mucho bulto.

Como anticipación de una biografía más extensa, que bien puede ser que se publique con el tiempo, voy a referir algunos hechos de la vida de este insigne prelado, sirviéndome como de fuente principal de conocimiento histórico, de varias cartas que el metropolitano tarracónense dirigió a su hermano don José de Santiyán y Valdivielso, IV señor del mayorazgo de su apellido y quinto abuelo mío (1).

★ ★ ★

Don Joaquín de Santiyán y Valdivielso nació en Arce, lugar del Real Valle de Piélagos, el 13 de enero de 1733, y fué bautizado por don Carlos de Oruña, en la iglesia parroquial de Santa María, del mismo pueblo, a los diez días de haber visto la luz primera.

Fueron padres legítimos de don Joaquín de Santiyán y Valdivielso, don Manuel de Santiyán y Velasco Ceballos, III señor del mayorazgo de Santiyán y vecino de Arce, en donde nació el 28 de mayo de 1693 y murió el 8 del mismo mes de 1735; y doña Manuela Josefa de Valdivielso y Sánchez de Tagle, de Santillana.

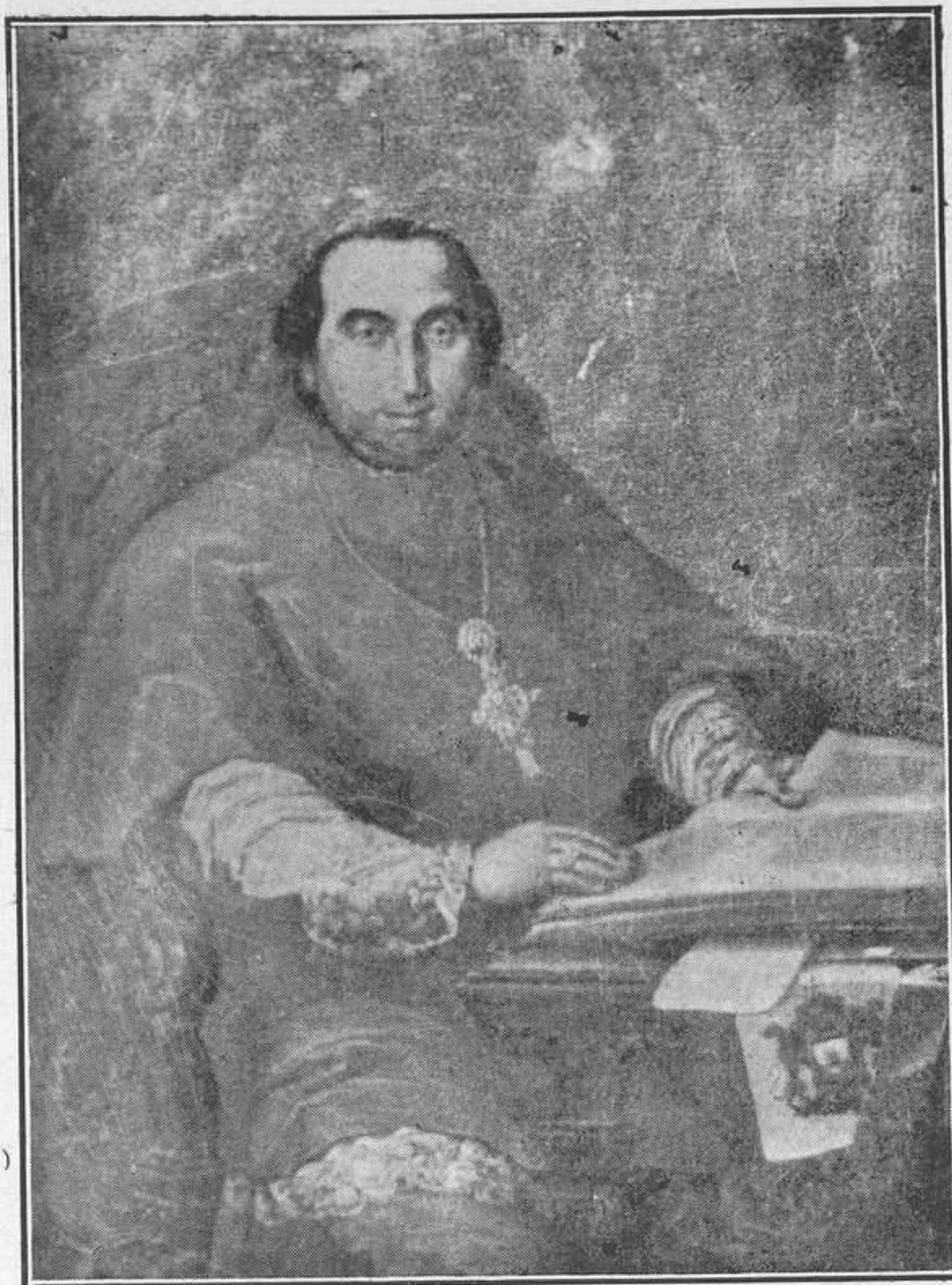
Por línea paterna, el arzobispo don Joaquín de Santiyán y Valdivielso fué, y siempre con legitimidad evidente:

Primer nieto de don Manuel de Santiyán y López, II señor del mayorazgo de Santiyán de Arce, Caballero del hábito de Santiago (2), capitán de infantería española en las campañas de Flandes y Navarra, y que fué bautizado en la parroquia de San Martín, de Madrid, el 24 de mayo de 1672, y murió en Arce, de donde fué vecino, el 19 de septiembre de 1701; y de doña Luisa Francisca de Velasco Ceballos y Gómez del Rivero, hija de don Juan Antonio de Velasco Ceballos, señor del mayorazgo de Velasco, de la Rueda, en Zurita y Pagazanes, y del de Ceballos Neto, en Las Presillas de Toranzo, y Caballero de la Orden de Santiago; y sobrina carnal de don Francisco de Velasco Ceballos, Marqués de Liédena y Caballero de Santiago.

Segundo nieto de don Roque de Santiyán y Gutiérrez de Velo, I señor y fundador, como veremos luego, del mayorazgo de Santillán de Arce, del Consejo de S. M. y Contador mayor de resultas, quien fué bautizado en Arce el 20 de agosto de 1633, y murió en el mismo lugar el 29 de diciembre de 1697, y de doña María Antonia López Ordóñez, natural de Segovia y originaria de Monegro, en la Hermandad de Campoo de Yuso, y hermana de don Joaquín López Ordóñez, colegial del

(1) Estas cartas, lo mismo que los demás documentos y papeles, respecto a los cuales no diga otra cosa, se hallan en el archivo de la casa de Santiyán, en Arce.

(2) Véase el expediente de pruebas en el Archivo Histórico Nacional, de Madrid, Sección de las Órdenes Militares, núm. 7.628 de la Orden de Santiago.



El Ilmo. Sr. D. Joaquín de Santiyán y Valdivielso, según un retrato al óleo existente en la Sala Capitular de Tarragona

Mayor de San Bartolomé de Salamanca y Caballero de la Orden de Alcántara.

Don Roque de Santiyán y Gutiérrez de Velos es persona interesantísima para la historia del linaje de Santiyán de Arce.

En 1659 don Roque de Santiyán pensó pasar a las Indias, y para hacerlo sin dificultad legal, demostrando previamente que no era de las personas a quienes estaba prohibido emigrar, practicó una probanza de cristiandad, legitimidad e hidalguía de sangre ante Lázaro de la Sota, Alcalde del Real Valle de Piélagos, y Juan Calderón, Escribano del mismo municipio, el 25 de agosto de 1659. En ella declararon, absolviendo

nueve preguntas en forma totalmente favorable a la cristiandad, legitimidad e hidalguía de don Roque de Santiyán y de sus ascendientes por las líneas paterna y materna hasta los bisabuelos inclusive, los testigos Juan de Herrera, Pablo de Quintanal, Pedro de la Tornera Villegas, Juan Díez de la Sota, Benito del Campo, Juan de los Corrales y Juan González del Campo, vecinos de los lugares de Arce y Oruña (1).

En 1661 aparece don Roque de Santiyán en Madrid, donde pidió y obtuvo certificado de blasones, que le expidió, el 8 de julio de 1661, don Juan de Mendoza, Rey de Armas de S. M. don Felipe IV, y se refiere a los escudos de los apellidos Santiyán y Arce (2).

(1) En el archivo de la casa de Santiyán de Arce hay un testimonio fehaciente de esta probanza, expedido por el escribano Juan Calderón el 25 de agosto de 1659.

(2) En el archivo de Santiyán de Arce se guarda este certificado. Ocupa 56 hojas en folio, manuscritas en vitela y encabezadas con el escudo susodicho, pintado a la acuarela, y está encuadernado en piel.

Por escritura firmada en Madrid el 6 de agosto de 1685, ante el Escribano Miguel Alvarez de Sierra, don Roque de Santiyán compró, en nueve mil ducados, a don Martín de Saavedra y Ladrón de Guevara, Conde de Escalante y de Tahalú, Marqués de Rucandio y Caballero de Santiago, «la torre y cassa fuerte con sus murallas y muros y foso de alderredor y quarenta carros de tierra en su contorno poco más o menos. En el sitio que llaman de la torre (en Arce) y lindan con el camino y tierra conzegil»; un pozo y estacada de salmones, llamado de San Nicolás, en el Río Pas, la sexta parte de otros dos pozos de salmones en dicho Río, que pertenecían al «Patrón de Escobedo» (sic) y se hallaban en los términos de los concejos de Arce, Oruña y Posadorios; cuarenta maravedís de tributo sobre la torre del lugar de Barcenilla y unos cuatrocientos carros de tierra en Arce y Oruña (1).

Todos estos bienes pertenecían al mayorazgo fundado por Fernán Pérez de Ayala y su mujer doña Elvira de Ceballos, que, a la sazón (1685), poseía don Martín de Saavedra y Ladrón de Guevara. Este señor, alegando apuros económicos, que en gran parte provenían de dos pleitos que seguía, uno contra el Valle de Valdáliga y otro contra la población de Villarreal de Alava, porque aquél y ésta se negaban a reconocerle como señor, obtuvo real licencia, fechada en Madrid el 23 de julio de 1685 y dada por S. M. don Carlos II y refrendada por don Juan Terán y Monjaraz y los Señores del Consejo Real, para verificar esta venta y enajenación de bienes vinculados (2).

Según estos documentos, todos los bienes expresados pertenecían al mayorazgo que fundó, en su testamento, otorgado en Vitoria el 6 de enero de 1412 ante el Escribano Pedro García, Fernán Pérez de Ayala con los bienes que a él y a su mujer, doña Elvira de Ceballos, pertenecían en «Escalante, Trasmiera, Liébana y Pernía con todo lo perteneciente al ssolar de Diego Gutiérrez de Zevallos» (3). Fué llamada a poseer en primer término este mayorazgo, doña Mencía de Ayala y Ceballos, hija de los fundadores, la cual casó con don Beltrán de Guevara. De doña Mencía de Ayala pasaron estos bienes a su hijo y sucesor don Beltrán de Guevara y Ayala. Este obtuvo confirmación del mayorazgo susodicho del Rey don Juan II de Castilla, por cédulas del 2 de marzo y 5 de septiembre de 1431; y, por su testamento, otorgado en Burgos el 1 de septiembre de 1441 ante el Escribano Juan Vélez, agregó varios bienes al anterior mayorazgo. Recayó todo en Ladrón de Guevara, hijo del

(1) En el archivo de Santiyán de Arce está una copia fehaciente de esta escritura.

(2) En el archivo de los Santiyán de Arce hay un testimonio fehaciente de esta real licencia.

(3) En el *Becerro de las Behetrías de Castilla*, hecho, como es bien sabido, a mediados del siglo XIV, aparecen como *naturales* de la behetría de Arce, los «fijodalgos de zevallos e de arze e de Villegas» (Pág. 128 de la edición impresa en Santander por Fabián Hernández en 1866).

anterior; y, después de varias sucesiones, que no constan en los documentos que manejo, pasaron el mayorazgo susodicho y con él la torre, casa fuerte y demás inmuebles y derechos comprados por don Roque de Santiyán, a don Miguel de Saavedra y Ladrón de Guevara, que los vendió, como queda dicho, y los había heredado de su tía doña María Ladrón de Guevara y Manrique, Condesa de Escalante.

Según estos mismos documentos, cuando don Roque de Santiyán compró la torre de Arce se hallaba ésta muy ruinosa y sólo servía para que la habitase el arrendatario de las haciendas que en Arce y Oruña poseía el Conde de Escalante.

Una vez dueños de los bienes consabidos, don Roque de Santiyán, autorizado por real licencia dada en Madrid el 5 de abril de 1688 por S. M. don Carlos II y refrendada por don Juan Terán y Monjaraz, secretario real (1), los vinculó por escritura suscrita en Madrid el 7 de septiembre de 1688 ante el escribano Miguel Alvarez de Sierra.

Don Roque de Santiyán reservó el disfrute de tales bienes para sí y para su mujer doña María Antonia López Ordóñez, mientras viviera cualquiera de ellos; y llamó para suceder después en el vínculo a don Manuel Antonio de Santiyán y López, hijo mayor de don Roque y doña María Antonia. El mayorazgo era de agnación rigurosa, con obligación de usar en primer término el apellido y armas de Santiyán (2).

Don Roque de Santiyán y Gutiérrez de Velo tuvo un hermano mayor que él, llamado don Diego de Santiyán y Gutiérrez de Velo, bautizado en Arce el 13 de agosto de 1623, y que fué caballero del hábito de Santiago (3).

Fuó el Arzobispo Santiyán *tercer nieto* de Julián de Santiyán Secada, bautizado en Arce el 30 de marzo de 1594 y muerto en el mismo lugar en 1666; y de Magdalena Gutiérrez de Velo y Arce.

Cuarto nieto de Juan de Santiyán y Cabezón, que figura inscrito como «hombre hijodalgo» en el padrón de hidalgos y pecheros del lugar de Arce, hecho el 2 de junio de 1559 siendo alcalde de medio valle de Piélagos Pedro Díaz de Arce, ante el Escribano de S. M. Hernando de Arce (4), y casó en Arce el 15 de septiembre de 1588 con Juliana de Secada.

(1) En el archivo de Santiyán de Arce hay copia fehaciente de esta Real Cédula.

(2) También hay en el archivo de Santiyán de Arce testimonio fehaciente de esta escritura fundacional.

(3) Véase su expediente de pruebas en el Archivo Histórico Nacional, Sección de las Ordenes Militares, Orden de Santiago, núm. 7.627.

(4) En el archivo de Santiyán de Arce hay un traslado de esta cláusula del padrón susodicho, expedido en Arce el 30 de agosto de 1659 por Francisco de la Redonda Ceballos, Escribano del Valle de Piélagos.

Quinto nieto de Toribio de Santiyán, inscrito asimismo como «hombre hijodalgo» en el citado padrón de Arce de 1559 (1) y de María de Cabezón Oruña.

Sexto nieto de Toribio Gutiérrez de Santiyán (2).

Séptimo nieto de otro Toribio Gutiérrez de Santiyán.

Octavo nieto de Pedro Gutiérrez de Santiyán.

Noveno nieto de Fernán Gutiérrez de Santiyán.

Décimo nieto de Diego Barrasa de Santayana, primer poblador del apellido Santiyán en Arce.

Y undécimo nieto de Francisco Sáiz Barrasa, de la casa de Santayana en el Valle de Soba.

Por su línea materna, el Arzobispo don Joaquín de Santiyán y Valdivielso fué:

Primer nieto de don Pedro de Valdivielso y Mier Barreda-Yebra, natural y vecino de Santillana del Mar y hermano entero de don Francisco de Valdivielso, Conde de San Pedro del Álamo, Caballero del hábito de Calatrava y Mariscal de Campo (3) y de doña Luisa Sánchez de Tagle y Pérez de Bustamante, también de Santillana, y hermana de don Pedro Sánchez de Tagle, Marqués de Altamira y Caballero del hábito de Calatrava.

Y segundo nieto de don Andrés de Valdivielso, natural y vecino de Santillana, y de doña Catalina de Mier y Barreda-Yebra, de Santillana asimismo, y prima hermana de don Blas de Barreda-Yebra, Caballero del hábito de San Juan de Malta.

Como primer cuartel de sus armas usó el Arzobispo don Joaquín de Santiyán el blasón de este apellido, que, según le describe don Juan de Mendoza, Rey de Armas de S. M. don Felipe IV, en la certificación antes dicha, es: «un escudo en campo de Plata, con una encina verde y a cada lado un Lovo negro, de suerte que queden contramirándose, orlado con ocho aspas de oro en campo Roxo y por blasón esta quarteta:

En la defensa de España
Venciendo contraria lei
Las ganó el de Santaiana
En servicio de su Rei».

(1) Esta cláusula está incluida en el testimonio citado en la nota anterior.

(2) Así como hasta aquí la genealogía aducida está plenamente probada por partidas sacramentales, testamentos, padrones, expedientes de nobleza, etc., a partir de este Toribio Gutiérrez de Santiyán no tiene otra prueba, que yo conozca, que notas genealógicas, como una autógrafa de don Manuel de Santiyán y Velasco, padre del Arzobispo don Joaquín de Santiyán.

(3) A su vez, este señor fué padre de don José Francisco de Valdivielso, Marqués de San Miguel de Aguayo y Caballero de Calatrava.

Como segundón de su casa, don Joaquín de Santiyán optó por los estudios, y desde el principio se fijó en la carrera eclesiástica. Muy jóven aún comenzó a cursar en la Universidad de Santiago de Compostela, viviendo con un tío suyo por línea materna, que era canónigo de la catedral compostelana. En la Universidad de Santiago se graduó Santiyán de bachiller, primero en Artes y después en Teología.

Además de hacerlo en las clases y ejercicios de grados, Santiyán demostró sus talentos y sus numerosos estudios en varios actos académicos realizados durante su permanencia en las aulas compostelanas: Sustentó en un acto público de Filosofía, en dos de Teología y en uno de Sagrada Escritura, defendiendo en todos ellos tres conclusiones por la mañana y otras tantas por la tarde; explicó una lección de Filosofía, escogida en suerte, previa la toma de puntos, resumiendo los argumentos que se le hicieron en contra y respondiendo a ellos con tal éxito, que fué nombrado *académico clásico* de la Academia de la Universidad de Santiago; sostuvo y presidió en esta misma Academia doce conclusiones de Filosofía y diez de Teología; desarrolló asimismo en la propia Academia otras tres lecciones de Teología, previa la toma de puntos del *Magister Sententiarum*, contestando a los argumentos que le fueron propuestos en contra de la tesis que sustentó; arguyó varias veces en los ejercicios que se celebraban los sábados en la Universidad y se denominaban *sabatinas*; y predicó con el mayor lucimiento un sermón del Apóstol San Mateo en la Iglesia Parroquial de San Pedro de Verdoyas.

Ya Bachiller, Santiyán hizo oposición a una cátedra de regencia de Artes en la Universidad de Santiago, algo así como lo que hoy se llaman profesores auxiliares o sustitutos. Para ello practicó los ejercicios oportunos: Explicar, durante una hora, una lección sobre la materia que él eligió entre las correspondientes a 24 puntos o temas extraídos por suerte de las obras de Aristóteles; responder durante otra hora a los argumentos que le fueron propuestos contra la doctrina que había explicado, y argüir dos veces, durante media hora cada una, contra otros coopositores a la cátedra. Demostró Santiyán en estos ejercicios tal saber, que por unanimidad el claustro de la Universidad le nombró sustituto en dicha cátedra de la facultad de Artes.

En 1754 aspiró Santiyán a ingresar como colegial en el Colegio Mayor de San Bartolomé de Salamanca, fundado, como es bien sabido, en 1401, por don Diego de Anaya Maldonado, Obispo de Salamanca y de Cuenca, Arzobispo de Sevilla, Embajador castellano y Presidente del Supremo Consejo de Castilla. Ser colegial de San Bartolomé de Salamanca, el más ilustre de todos los colegios mayores españoles, era

una de las honras más altas a que podía llegar a la sazón un estudiante. Para conseguirlo, Santiyán practicó, como era indispensable, la prueba de cristiandad, legitimidad e hidalguía suya y de sus ascendientes por las cuatro primeras líneas hasta los bisabuelos inclusive (1) y realizó los ejercicios literarios de la oposición, explicando dos lecciones de Teología Escolástica y una de Teología Moral, durante una hora cada una, previos 24 puntos sacados a la suerte, y respondió a los argumentos que se le hicieron. Aprobado, *nemine discrepante*, en estos ejercicios y halladas buenas las pruebas genealógicas, que practicaba un colegial del mismo Colegio mayor de San Bartolomé, de modo análogo al de los caballeros informantes de las Ordenes Militares, fué elegido Santiyán colegial mayor de San Bartolomé el 24 de febrero de 1754.

Durante su permanencia en el Colegio de San Bartolomé de Salamanca, no perdió Santiyán el tiempo: continuó los estudios teológicos, leyó una lección de Sagrada Escritura en los ejercicios sabatinos, presi-



Acuarela que encabeza el certificado de blasones de los apellidos Santiyán y Arce expedido el 8 de julio de 1661 a favor de don Roque de Santiyán

(1) En el Archivo de los Santiyán de Arce, hay una nota o guión para la práctica de esta prueba genealógica. No tiene datos de interés, supuesta la genealogía del Arzobispo, que antes expusimos.

dió dos veces estos actos teológicos sabatinos y arguyó en los mismos varias veces, todo siempre con gran lucimiento.

El 5 de octubre de 1754 se graduó Santiyán de licenciado en Teología por la Universidad de Salamanca, haciendo en la famosa capilla de Santa Bárbara los ejercicios correspondientes, rigurosísimos, como es sabido, y en los cuales fué aprobado *nemine discrepante* (1).

También en Salamanca hizo Santiyán oposición a cátedras de regencia de Artes en este mismo año 1754; y durante el curso de 1753 a 1754 explicó en la Universidad una lección en cátedra de Artes sustituyendo al Regente de la misma y colegial de San Bartolomé, Licenciado don Juan López Balugera.

En la segunda mitad del año 1754 o en la primera de 1755, el Licenciado Santiyán hizo oposición a la Canonjía Lectoral de la Catedral de Palencia. Le aprobaron los ejercicios, *nemine discrepante*, y obtuvo algunos votos para la prebenda; pero no logró ésta (2).

En 1756 tornó Santiyán a hacer oposiciones a otra canonjía lectoral, la de la Catedral de Astorga, prebenda importantísima y que, económicamente, representaba una congrua anual de unos diez mil reales. Logróla don Joaquín de Santiyán tan brillantemente como él mismo comunicaba a su hermano mayor don José de Santiyán, en los siguientes párrafos de una carta fechada en Astorga el 22 de octubre de 1756:

«Hermano de el Alma (Gracias a Dios) q. me hallo ya Canónigo Lectoral de esta St.^a Yglesia Cathedral de Astorga con universal gusto y aplauso de las gentes q. las tuve a todas mui apasionadas y afectas: »ha sido una Prevenda mui reñida por haverme acordado mui tarde »pues quando estava para ir a Murcia como te tenia avisado, viendo »despues q. se havia suspendido asta enero aquella oposición, determiné »venir a esta, aunq. con pocas esperanzas, pero Dios dispuso los animos »de modo q. tuve 16 votos con los q. logré la Prevenda en competencia »de quatro opositores: asi q. recivas esta, iras a estar con el Sr. Obispo »de Santander (3) para q. remita requisitorias a Salamc.^a, y a Santiago

(1) Sobre el modo de conferirse el grado de licenciado en la Universidad de Salamanca y los actos que tenían lugar en la capilla de Santa Bárbara, puede verse el cap. IX de la *Memoria histórica de la Universidad de Salamanca* (Salamanca, 1869) por don Alejandro Vidal y Díaz, página 221 y siguientes.

(2) Todos estos antecedentes sobre los estudios y ejercicios literarios de don Joaquín de Santiyán y Valdivielso constan en un certificado expedido en Salamanca el 16 de agosto de 1755 por don Diego García de Paredes, Notario Apostólico y Secretario de la Universidad Salmantina, con referencia a lo que constaba en los registros de ésta y a otros dos certificados, uno de don José Felipe Rodríguez, Secretario de la Universidad de Santiago y otro de don José de Arana, Colegial y Secretario del Colegio Mayor de San Bartolomé de Salamanca.

(3) Don Francisco Xavier de Arriaza, primer Obispo de nuestra diócesis.

«a fin de ordenarme qt.º antes, y q. te dé las dimisorias para q. me ordene
este Sr. Obispo, (1) q. todos estos pasos son indispensables».

Fué, pues, canónigo lectoral el Lic. Santiyán a los veintitres años, sin estar ordenado ni aun de epístola, y después de larga y brillantísima carrera. Por lo que de la carta anterior puede conjeturarse, don Joaquín de Santiyán debió de recibir las sagradas órdenes en Astorga en 1756 y 1757 de manos del Ilmo. señor don Francisco Sánchez Cabezón, que por esos años era obispo de la consabida diócesis.

Ya lectoral de Astorga, volvió Santiyán a Salamanca para decir adiós a sus compañeros del Colegio Mayor de San Bartolomé. En esta casa fué acogido con mucho afecto, como lo cuenta el propio don Joaquín escribiendo a su hermano en carta fechada en el citado Colegio Salmantino el 26 de noviembre de 1756:

«He vuelto a este Colegio a despedirme de sus individuos, quienes me han recibido con expresivos y cariñosos ademanes de un solido y verdadero regocijo, esmerandose tanto en faborecerme q. se equivocan unos con otros los favores. Yo les estoi mui agradecido, y doi gracias a Dios de q. ha querido por sus altas disposiciones elevarme a una Prebenda tan Plausible y estimada en la Carrera».

Después de ser lectoral de Astorga, don Joaquín de Santiyán fué elevado por S. M. a maestrescuela de Tuy, primero, en 1762, y a deán de Lugo, después, en 1768. Presidiendo este último Cabildo catedral don Carlos III, presentó al Lic. Santiyán para la sede de Urgel, mitra importantísima, que, además del gobierno espiritual de la diócesis, llevaba anexa la dignidad de príncipe soberano del valle de Andorra, y la cualidad de señor jurisdiccional de la ciudad de Urgel, disfrutando de rentas muy cuantiosas. Según noticias que el propio don Joaquín daba a su hermano mayorazgo el 12 de septiembre de 1771, cuando aún no se había posesionado de su diócesis, le ofrecían por el arriendo anual de las rentas de la mitra diez y siete mil ducados.

En la carta que acabo de citar, y está fechada en Lugo, don Joaquín da a su hermano don José varias noticias curiosísimas referentes a cómo había sido elevado a la sede de Urgel. Por el interés de esta carta la voy a transcribir casi toda, pero debo advertir previamente que el lector no tiene que olvidar que es una carta verdaderamente íntima, de hermano a hermano, en la que más bien que la pluma quien escribe es el corazón. Teniendo en cuenta esto, se explicará quien leyere algunas cosas que de otro modo le parecerán ingenuidades casi infantiles y sorprendentes en un obispo y príncipe soberano:

(1) Don Francisco Sánchez Cabezón, Obispo de Astorga.

«Lugo 12 de Septre. de 71.

»Herm^o. Querido: veo lo gozosos que quedais ttodos en casa, y fuera
»de ella por mi promocion a el obispado de Urgel, la que verdaderamen-
»te debemos celebrar con particular jubilo y singulares grazs. a Dios,
»pues cada dia reconozco mas el gran triunpho q. ha sido este logro: en
»el q. no ha tenido la menor parte el exm^o. Duque de Frias (1), aunq. te
»escriban lo contrario, pues el mismo me dize en la carta q. me escribe
»de enhorabuena que estaba esperando el que tubiese dos o tres años
»mas de edad, para ablar con eficacia al Yllm^o. Pe. Confesor (2), quien
»de su *motu proprio* y por los informes q. ha pedido en esta Ziudad, y
»demas en q. he estado, me ha elevado sin empeño alg^o. a el onor en q.
me hallo de la Mitra; puedes creelo asi seguramte. aunq. muchs. se
»jacten (como lo hacen) de haber tenido parte en mi fortuna.

»Ya te dije (me pareze) que mi consagracion habia de ser aqui, pues
»sobre estar inmediatos los Señores Obispos, y serme aca menos costosa
»que en la corte, dispongo asi mis cosas con mas quietud y serenidad; el
»tio de Sant^o (3), que esta loco de contento, asistira a ella, como es
»regular, hasta ahora no se esplicó en punto a dinero, pero io a la
»forzosa se lo he de pedir, por ver por donde rompe, y si me lo niega
»(que no lo extrañaré) no me faltara qn. me lo dé a interes moderados,
»pues spre. necesito gastar mucho para el Pontifical tren y viaje, sin
»embargo de q. tenemos ahora el grande alibio los obispos nuevos (por
»último decreto de S. M.) de no pagar las bulas, las que corren por ahora
»a cuenta del Rey, y solo debemos pagar una tercera parte del coste de
»ellas, y para eso se nos dan tres años de term.^o El ttodo de las mias
»subira a 8 mil ducads., pues suben tres mil ducads. ms. q. otras por
»razón de principe soberano.

.....
»Sobre el particular de familia ya te tengo escrito la ning.^a elección
»q. tengo por ahora en el asunto, ps. toda me la han puesto los señores
»de la Corte y mucha mas de la q. debo llebar, esto mismo he respondido
»a el Can.^o Torre de Leon, y a el Primo Dn. Antonio de Barreda q. me
»escribieron pr. Dn. Franc.^o Xavier, hijo del Sr. Dn. Jph. de la Torre;
»ademas de que el Provisoratto y fiscalia son las primeras plazas q. me
»pidieron los Sers. Trespalacios y Mata, siendo asi que nunca me com-

(1) Don Martín Fernández de Velasco.

(2) Fr. Joaquín de Eleta, fraile franciscano de la reforma de San Pedro de Alcántara, orden llamada a la sazón de los *gilitos*, y confesor de don Carlos III desde 1761. Llámale Santiyán Ilmo., porque en 1769 Clemente XIV dió al P. Eleta la dignidad de arzobispo titular de Tebas.

(3) Este señor, cuyo nombre no he podido averiguar, era tío de don Joaquín por la familia materna de éste: Valdivielso. Recuérdese que a lado de él hizo Santiyán los primeros estudios eclesiásticos en Santiago.

»benia (prescindiendo de lo dho.) admitir un Provisor de veinte años. de
»edad, pues un obispo mozo y sin experiencia con un Provisor niño,
»nunca podría desempeñar el peso de sus obligazs., y daríamos que reir
»a muchos.

»Ya que ese lugar (1) y valle (2) piensan por honrarme en hazer
»alg.^a demostrazion pc.^a, aunque para mi tenian spre. mui cumplido, me
»alegraria asistir a ella, y pues este gusto no se me puede componer asta
»despues de consagrado, como ia te dije, podras disponer sino ai incom-
»bte. el que se suspenda asta entonces, pues con motivo de mi llegada
sera mas oportuna la funzon.

»Es preciso q. entregues la adjunta prontamente a ese Sor. Obispo
»(3) de qn. depende la brebedad en punto a informazon y mas particu-
»laridades para el prontto expte. de bulas, y como se le escribe de la corte
»a este fin es forzoso darme por enterado, y le escribo tambn. pr. el
»corr.^o dandole parte de la Mitra.

»Ymbiaras sin falta a buelta de correo a mi Agente Dn. Juan Gra. y
»St.^a Coloma Agte. de los rs. Consjs. mi fee de baptismo testim.^a por
»tres SSos. cuia circunsta. es indispenes.; y te advierto, que me parece está
»equibocada en el lib.^o de bapts. pues oy decir a nra. Me. q. Dios aia,
»q. io havia nacido no se si el treze de dizre. de treinta y tres, o el 13 de
»Enero del 34, y no quisiera que se me añadiese ningún año.: Y con esto
»a Ds. q. no cabe mas. mems. a toda esa casa.

»Tu herm.^o mas afecto».

Joachin (Rúbrica).

El entonces Obispo de Santander, don Francisco Laso Santos de San Pedro, en carta fechada en la capital de la diócesis el 14 de Septiembre de 1771, decía a don José de Santiyán; después de darle una efusiva enhorabuena por la elevación de don Joaquín a la sede de Urgel, que, contestando a éste, le indicaba vería con mucho gusto viniera a consagrarse a la Montaña; y que, desde luego, él se ofrecía a ser uno de los preladados consagrantes.

No consta en el epistolario que manejo cuándo ni dónde recibió don Joaquín de Santiyán el sagrado orden episcopal, aunque la carta antes transcrita permite conjeturar que la consagración debió de tener lugar en Lugo, siendo hecha por tres preladados de la provincia compostelana, en el año 1772.

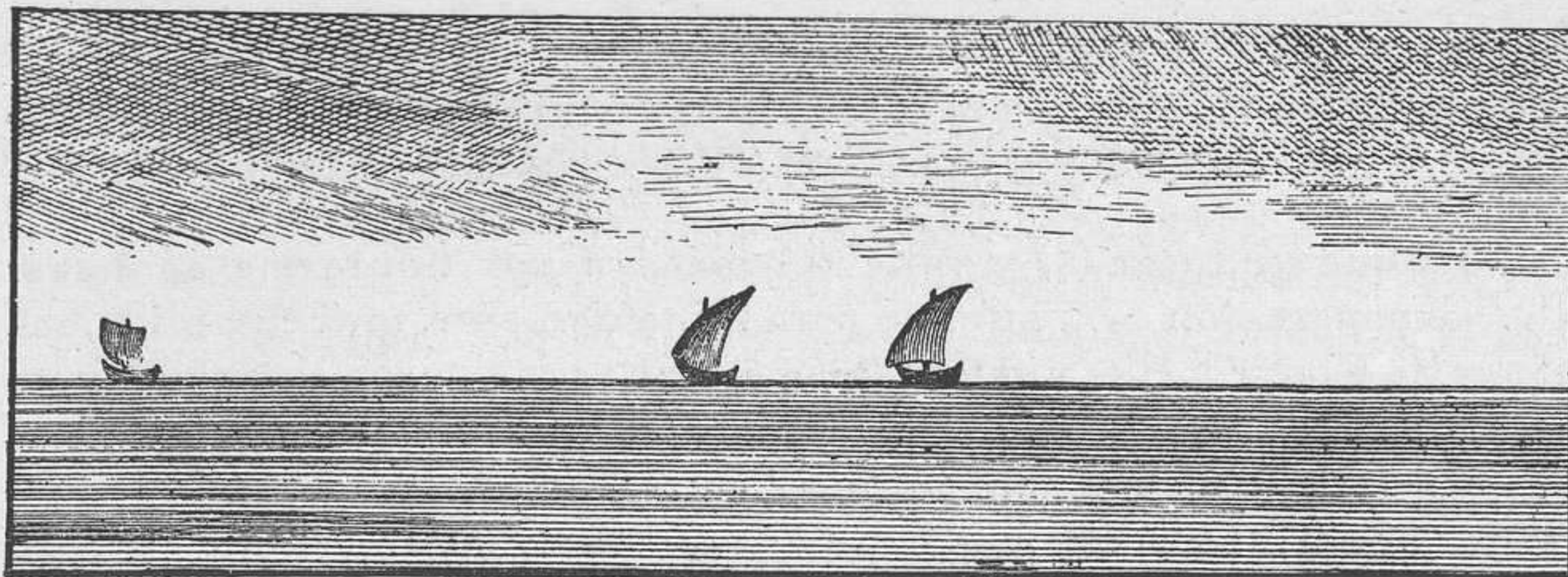
MARCIAL SOLANA

(Continuará)

(1) Arce, patria de don Joaquín de Santiyán.

(2) El Real Valle de Piélagos, al que corresponde el lugar de Arce.

(3) Don Francisco Laso Santos de San Pedro, segundo obispo de Santander.



MARETAZOS

Voz del agua en la arena

*En la arena fina y sola
vibra la voz secular:
Parece que en cada ola
late el corazón del Mar:
corazón que se desangra
de la roca en las heridas...
¡Qué bien que navega el alma
en las playas escondidas,
donde no hay otros rumores
que el del agua y el pinar!..
¡Mar de mis hondos amores!
¡Padre Mar!*

Romancillo de la noche negra

*¡Qué dulce la tarde clara!
¡Qué horrible la noche negra!*

*¡Aquella blanca gaviota!
¡Aquella lancha a la vela!
¡Aquella espuma de nieve,
apenas nacida, muerta;
y aquel sol que se alejaba
lentamente en banda afuera
para volver otro día
con majestad más serena!...*

*¡Qué dulce la tarde clara!
¡Qué horrible la noche negra!*

*Era la blanca gaviota
el ángel de la tristeza;
la lancha ceñida al viento
el puñal de la tragedia,
y la nieve de la espuma
el hielo de tus promesas,
y el sol, tu imagen divina,
la que en mi alma navega
y apenas ha zozobrado
cuando flota más ligera
con la gracia y la hermosura
de un navío de leyenda.*

*¡Qué dulce la tarde clara!
¡Qué horrible la noche negra
cuando el cielo parecía
con su floración de estrellas
un tapiz de pasionarias
encendidas por la pena!*

*Tú levantaste un castillo
con las húmedas arenas
y las olas deshicieron
tu inocente fortaleza.*

*No vuelvas sol a la playa:
Déjame a obscuras en ella:
déjame a obscuras y a solas
entre la mar y la tierra.
Que sólo venga a mi lado
el agua a son de marea.*

*¡Qué dulce es la tarde clara!
¡Más dulce es la noche negra!!*

JESÚS CANCIO



NUEVA MONTAÑA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE HIERRO
Y DE ACERO

SANTANDER

Lingote al cok para moltería y afino ::
Lingote manganesífero especial para
hornos Martín Siemens :: Cok meta-
lúrgico :: Sulfato amónico :: Benzol ::
Solvent :: Naphta :: Naftalina :: Al-
quitrán :: Brea :: Creosota :: Antra-
ceno :: Cemento portlant «Montaña»

* * *

Tubería de hierro fundida verticalmen-
te para conducciones de agua y gas

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS:
NUEVA MONTAÑA - SANTANDER

APARTADO DE CORREOS 36 — SANTANDER
TELÉFONOS 1515 SANTANDER Y 3924 FÁBRICA

NUEVA MONTAÑA

A NUESTROS SUSCRIPTORES

les recordamos que hemos
confeccionado unas elegan-
tes tapas para la encuader-
nación de los tres tomos
publicados de

LA REVISTA DE SANTANDER

las cuales pueden solicitar-
se de esta Administración,
Librería Moderna, Amós
de Escalante, 10, teléfono
27-35, que también se
encarga de la encuaderna-
ción de los referentes to-
mos a **2,75** ptas. cada uno.

PRECIO DE LAS TAPAS SUELTAS: **2** PTS.

La Revista de Santander

Publicación mensual de
Arte, Historia y Literatura regionales

REDACCIÓN: BIBLIOTECA MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN: LIBRERÍA MODERNA

Precios de suscripción: Año, 25 ptas. Número suelto, 3 ptas.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Plana completa:	un año,	450 ptas.;	medio año,	250 ptas.
Media plana:	»	»	250	»
Un cuarto de plana:	»	»	140	»
Un octavo de plana:	»	»	75	»

Viuda e hijos de Casiano Arrarte



Efectos navales = Fábrica de cordelería
= = y cables lubricantes = =



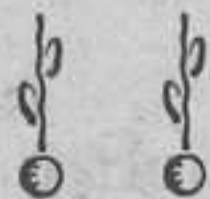
Calle de Méndez Núñez, 2
Teléfono número 12-80

Santander

Telegramas y telefonemas
= = Arrarte = =

Sastrería Ontañón

Plaza de Dato (antes Príncipe),
núm. 1, entresuelo. Teléfono 23-21



Santander

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

Edificio central: Tantín, 1
Subcentral: Hernán Cortés, 6

Sección del Monte de Piedad

Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos. Créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas. Créditos con garantía de valores. Idem con garantía hipotecaria exentos del pago de derechos reales e impuesto de utilidades

Sección de la Caja de Ahorros

Libretas a la vista 3,50 por 100. Idem especiales con preaviso de ocho días, 4 por 100. Los intereses son abonados semestralmente en enero y julio. Sellos de ahorro. Buchas para tener en poder del imponente

Sección de Retiros

Pensiones vitalicias y temporales. Idem inmediatas y dotes infantiles para los 20 o 25 años

OBRAS NUEVAS

FRANCISCO
DE NÁRDIZ

FIGURAS

PRECIO: 3 PESETAS

LAS ASTURIAS DE SANTILLANA EN 1404

PÚBLICO

FERNANDO GONZÁLEZ CAMINO Y AGUIRRE

Un tomo en cuarto, 12 pesetas

DE VENTA EN LA LIBRERÍA MODERNA - SANTANDER -

MANUEL LLANO

BRAÑAFLORES

PRECIO: 5 PESETAS

TOMÁS MAZA SOLANO

Un rarísimo pliego del año 1852
que en 1931 recobra actualidad.

Fuentes para la Historia - - -
- - - de nuestra Montaña.

EN PRENSA, DEL MISMO AUTOR:

El autor de "Costas y Montañas"
en la Historiografía Montañesa.

Las Juntas de las - - -
- - - Cuatro Villas de la Costa.

GRANDES

ALMACENES DE DROGAS, PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS

**E. PÉREZ DEL
MOLINO, S. A.**

Especialidades farmacéuticas : Per-
fumería : Fotografía : Ortopedia
: Cirugía : Pinturas : Brochería :

SECCIÓN LABORATORIO

Inyectables : Apósitos y Esteriliza-
: : dos : Análisis clínicos : :

SANTANDER

- MADRID -

Apartado 4

Apartado 4.035

BODEGAS DEL ROMERAL



**FÉLIX AZPILICUETA
MARTÍNEZ, S. A.**

**UN BUEN VINO
RIOJA ROMERAL**

PLUMAS PARKER



Cuando necesite Vd. una pluma
estilográfica, vea las de esta marca
y después de comparar con otras,
decídase por la que le ofrezca
más garantías



Venta: LIBRERÍA MODERNA

— BENIGNO DIEZ —

Amós de Escalante, núm. 10. -- Santander



LA IBERO TANAGRA S. A.

FÁBRICA DE LOZA

ADARZO :- APARTADO 58 - TELÉFONO 2.085 :- SANTANDER

MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR
EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE BARCELONA 1929

Artículos de loza fina para toda clase de servicios de mesa,
cocina, tocador y sanitario :- Especialidad en vajillas
finas, tipo inglés, estampadas :- Pida nuestra marca en
:- :- :- todos los comercios :- :- :-